



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2019

**Versión estenográfica de conferencia ofrecida por el licenciado Manuel Bartlett Díaz, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y directores de la institución, hoy por la mañana.**

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Buenos días a todos.

Compañeros de la prensa, muchísimas gracias por su presencia y vamos a iniciar la conferencia de prensa a la que convocamos.

Seguramente ya conocen, pero voy a presentar a las personas que nos acompañan:

El doctor José Antonio Rojas, director Corporativo de Finanzas.

El doctor Miguel Santiago Reyes Hernández, director de CFE Energía.

Y el maestro Miguel Alejandro López, quien es el coordinador de servicios de adquisiciones.

Y, desde luego, nuestro director general, el licenciado Manuel Bartlett Díaz.

Iniciamos.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** No mencionaste a Carlos Morales que está ahí, director de Operaciones por si se les ocurre alguna pregunta, inmediatamente actuará, pásate acá adelante, Carlos.

Hoy fue mencionado Carlos por el Presidente en la mañana.

Bueno, reitero nuestro agradecimiento. Hemos tenido ya esta práctica que considero muy importante de mantener un diálogo constante con los medios de comunicación que son para nosotros fundamentales, porque a través de ustedes podemos llegar a la opinión pública de todo el país.

Voy a presentar el orden del día que vamos a manejar el día de hoy son temas muy importantes, que ya fueron analizados en el Consejo de Administración y que consideramos que tienen una proyección importante para el trabajo de la CFE y para la transformación que estamos impulsando.

Va a empezar el doctor Rojas, director de Corporativo de Finanzas para tocar temas fundamentales: presupuesto, proyecto de inversión, reestructuración y la reestructuración de la Dirección de Finanzas.

Toño, muchas gracias.



Comisión

Coordinación de Comunicación Corporativa

Al término de este programa, como decíamos Dirección Corporativa de Finanzas, gasoductos, perdón, no lo di completo. Gasoductos Miguel Reyes, un tema fundamental también.

Resultado de las negociaciones y disponibilidad de gas.

En tercer lugar, medidas anticorrupción en la Comisión Federal de Electricidad. Compras y adquisiciones y como siempre al final preguntas y respuestas sin límite.

Muchas gracias.

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** Buenos días.

La Dirección Corporativa de Finanzas abrió un proceso aproximadamente de un año, si ajustamos el primero de diciembre donde había tres objetivos fundamentales:

Primero, entender como se había recibido la empresa, en qué términos, con qué compromisos, con qué deuda, con qué flujo, con qué capacidad de caja, con qué diferencial de ingresos-egresos, con qué transferencias gubernamentales vinculadas al subsidio fundamentalmente, entender eso muy bien.

Segundo, iniciar el diseño de una estrategia de mediano y de largo que permitiera ahorros sustantivos, disminución de costo, mejoramiento de ingresos, renegociación de compromisos financieros donde fuera posible.

Y en tercero en ese marco, una reestructuración del área en términos funcionales, administrativos con la apertura de un programa de fortalecimiento de los recursos humanos de la Dirección Corporativa de Finanzas, que permitieran en un corto plazo, sustituir la práctica que hasta el 30 de noviembre y un poco más, por razones obvias, de consulta a firmas especializadas para atender problemas cotidianos de análisis, seguimiento, contabilidad, estados financieros, planeación financiera de la empresa.

Entonces, me voy a permitir señalar rápidamente tres puntos en este marco: Lo primero es cómo esperamos el cierre del 19. En segundo lugar, ¿qué programa de fortalecimiento de la generación tenemos? Y en tercero, algunos elementos de la reestructuración del área de finanzas.

En el PEF-19 nosotros planteamos un ingreso esperado de 470 mil millones de pesos, compuesto básicamente por ventas de energía próximas a 400 mil, derivadas de un volumen físico de ventas del orden de 210 mil gigawatts, 210 teras, que componen de nuestro suministrador calificado cuya venta sigue siendo limitada por razones que inmediatamente diré, y nuestro suministrador básico, que está próximo a 200 terawatts de venta.

Sorprende que la energía que ingresa a la red es del orden de 315, 320, entonces tenemos un diferencial importante entre los 220 que se comercializan y los 315 que entran a la red.

[cfe.mx](http://cfe.mx)

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE\\_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)



Esos 315 que terawatts que entran a la red son aportados en un 75 por ciento por la estructura de la Comisión Federal de Electricidad, donde 25 por ciento corresponde a los productores privados, productores externos de energía que en el marco de las modificaciones de la Ley de Servicio Público ingresaron a la escena del mercado eléctrico, algo por cierto no imaginado en la declaratoria del Presidente López Mateos que mañana celebraremos de la nacionalización.

En este momento Comisión Federal de Electricidad, las centrales de Comisión Federal de Electricidad inyectan a esta red, van a inyectar a esa red cerca del 52, 53, 54 por ciento este año y tenemos el cometido presidencial de intentar conservar ese porcentaje en el futuro, de manera que todos los movimientos, incluidos los financieros se orientan a que CFE recupere, digamos, y opere con el 54, 53, 55 de la energía que se inyecta a la red.

Además de los productores externos se inyectan a la red los autoabastecedores, cogeneradores y pequeños productores, y lo que se llama ahora, las plantas mercantes.

Éstos ahora, con el marco de la legislación, los transitorios, sobre todo el transitorio 19 de la Ley, han incrementado de manera exponencial la atención a usuarios finales.

En el 2014, 2013 estas figuras permitidas en la Ley del Servicio Público entregaban a usuarios finales socios de autoabastecimiento del orden de 20 terawatts.

Pues en este momento están entregando más del doble, casi 40, 45.

Nuestros productores externos lograron un acuerdo de la Comisión Reguladora, que nosotros estamos solicitando revisar para dar un poco más de esa energía.

Por esa razón nuestros ingresos están en 470 y estimamos que cerrarán en 480, porque hay de menos 20 terawatts que no estamos ya vendiendo porque se da bajo esas formas extra.

De esos 480 mil de ingresos, parte son las ventas y esperamos unas transferencias gubernamentales que originalmente en el PEF aparecieron por 50 mil millones de pesos.

Esperamos, en el cierre, que esas transferencias se incrementen un poco. Hemos estado hablando con Hacienda y tendríamos en ese caso, unas transferencias de 70 mil millones y las ventas cercanas a 400 mil. Y nuestros egresos que originalmente pensábamos, presupuestalmente en 464 mil, es probable que cierren en 25 mil.

Debo decir que esos 464 mil tenían algunas modificaciones presupuestales de ajuste, pero normalmente Comisión Federal gasta un poco más de 500 mil millones de pesos en su operación.

Tendríamos a final de año un diferencial en este momento, del orden de unos 50 mil millones de pesos que vamos a tratar de resolver de diferentes maneras.



La primera es, insistiendo en Hacienda, que las transferencias deben ser un poco mayores a los 70 mil millones de pesos y que deben ser equivalentes al monto del subsidio.

Si uno utiliza la tarifa regulada de residencial y de agrícola que son las dos tarifas, los dos usuarios, residencial de bajo consumo, que disfrutaban el subsidio, CFE requeriría transferencias del orden de 100 mil millones de pesos.

Eso, evidentemente nos cubriría parte del déficit.

El gasto se compone, fundamentalmente, de cinco rubros.

Primero, los compromisos financieros que tenemos. Tenemos que pagar una deuda documentada, que está del orden de 12 mil millones de dólares y la deuda Pidiregas por los 10 mil megawatts de generación y algunas obras de transmisión y distribución que todavía están comprometidas en el pago de su financiamiento bajo este esquema.

Pagaremos en todo ese volumen cerca de 50 mil millones de pesos. Además pagaremos por pensión y jubilaciones 40 mil millones de pesos.

Pagaremos a los productores externos por su operación como cargo fijo 32 mil millones de pesos. Y con el ahorro ya negociado pagaremos un poco más de 50 mil millones de pesos a cargo de fletes por el servicio de transporte de los gasoductos.

Eso da un volumen total ligeramente superior a los 175 mil millones de pesos que es uno de los primeros componentes de nuestros egresos fundamentales.

El segundo componente es el pago en combustibles. Por concepto de la generación de CFE pagaremos del orden de 130 mil millones de pesos y tenemos el compromiso de pagarles el combustible a los productores externos; por ese concepto pagaremos 50 mil millones de pesos.

Ciento ochenta mil millones de pesos que desgraciadamente todavía tienen un componente muy alto de combustibles. Estamos generando con poco más de 100 mil barriles de combustible, estaremos generando con tres mil 900 millones de pies cúbicos de gas.

Tuvimos que elevar un poco la disponibilidad de gas natural licuado que nos ingresa a través de las dos terminales: de Altamira y de Manzanillo.

En virtud de eso, no hemos podido sustituir combustible porque nuestra idea era disminuir al máximo el consumo de gas natural licuado que afortunadamente en este año está cotizándose cerca de entre cuatro y cinco dólares; cuando, si ustedes recuerdan, llegamos a pagarlo hasta 20 dólares por millón de BTU cuando se desempeñó aquel procedimiento de carga general entre todos los usuarios para compartir los mil millones de pies cúbicos que ingresaba Comisión a todos los usuarios.



Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa

Tenemos un siguiente rubro de energía que compramos en el mercado para ajustar. Ustedes saben que tenemos en generación unos contratos legados con las plantas de CFE y ahí compraremos un poco menos de energía porque hemos tenido éxito en el Programa de Mantenimientos que se ha reforzado y hemos tenido plantas que están en condiciones de ofrecer en el mercado mejores condiciones.

Empezaremos a pagar del orden de ocho mil millones en las subastas que en tres o cuatro años, como ustedes saben, las tres subastas, tenemos compromiso de adquirir 21 mil gigawatts de energía limpia que ya está esa contratada.

Tenemos como servicios personales una nómina próxima a 59 mil millones de pesos. Y un programa de inversión que este año será cercano a 45 mil millones de pesos, sumando la inversión física en generación, transmisión y distribución y la amortización de Pidiregas que se contabiliza ahí.

Terminamos con materiales y suministros del orden de 35 mil, eso significa que gastaremos un poco más de 520 mil millones y resolveremos ese diferencial presupuestal, seguramente con parte de transferencias y parte de algunos financiamientos.

Esa es básicamente la situación del cierre y para el año que entra tenemos una situación similar con cuestiones ventajosas del presupuesto 2020.

¿Por qué razón? Porque vamos a disponer de un poco más de gas para substituir el combustóleo. Los acuerdos y negociación de los transportes de ductos.

Y en ese sentido, vamos, es muy probable que tengamos un balance financiero mucho más positivo el año que entra.

Esperamos ingresos por ventas para el año que entra un poco mayores a 400 mil millones. Hemos estado planteando con la Comisión Reguladora de Energía los términos en los que se van a definir las tarifas, que determinan nuestros ingresos y hemos estado hablando con la Secretaría de Hacienda los términos de las transferencias.

Ese sería básicamente nuestra situación presupuestal.

Tenemos ya autorizados por Hacienda y básicamente seis nuevos proyectos de generación, que van a estar desarrollándose bajo el esquema Pidiregas. Tres de ellos van a impulsarse ya y estarán en licitación lo antes posible me refiero a la Central de Salamanca, la Central de San Luis Potosí y la Central de Baja California.

Salamanca será del orden de 850, 860 megawatts; San Luis Potosí de 870 y 43 en el caso de Baja California Sur que por su carácter de isla será una máquina de combustión interna que operará diesel en lo que resolvemos una estrategia de largo plazo para atender los problemas de Baja California.

Quedan en cartera y están sujetos a resolver algunos asuntos técnicos, básicamente de abasto de gas.

[cfe.mx](http://cfe.mx)

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE\\_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)



El proyecto de Mérida IV donde instalaremos una central próxima a 500 megawatts, ahí lo que tenemos que resolver es la disponibilidad de gas en la península, tanto para las centrales actuales como para la nueva que se licitaría.

Queda pendiente una gran central en la zona norte o en el bajío, originalmente pensada en Lerdo, que estamos viendo dónde la reubicamos, ya son proyectos aprobados por Hacienda y un último proyecto de 500 megawatts en San Luis Río Colorado para fortalecer la atención a Baja California Norte.

Ese es básicamente, son, retomamos el esquema Pidiregas, estamos con margen en las condiciones de endeudamiento y en el balance operativo financiero que nos plantea Hacienda y esa es una situación digamos con un control bastante estricto del presupuesto, con un control bastante estricto de las compras, que nos permiten pensar que iremos ajustando poco a poco el diferencial entre ingresos-egresos y disminuir los déficit, siempre y cuando logremos con la Secretaría de Hacienda las transferencias adecuadas estimadas.

Básicamente es la situación.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Muchas gracias.

Muchas gracias a Antonio Rojas que está haciendo un gran papel. Nos ha apoyado enormemente con su experiencia, su capacidad de tantos años es un gran director.

Este proyecto de generación que ha planteado Toño es en acatamiento al mandato del Presidente de la República, si el Presidente nos ordenó desde un principio, desde antes de tomar posesión, el rescate de la CFE.

Comentó el Presidente en aquel momento, voy al principio de esta administración, que la CFE estaba dejando de generar electricidad y la estaban haciendo compradora de electricidad, lo cual llevaría a una empresa de electricidad a perder su naturaleza y su objetivo principal, la CFE es la gran generadora de electricidad de este país.

Ahí está el programa ya, es un programa que se le presentó al Presidente ya hace algunos meses, está aprobado por él y estamos cumpliendo con lo que nos ha ordenado.

En este impulso que el Presidente le ha dado a la CFE, quisiera comentar lo que ocurrió esta mañana en la *mañanera*. Aquí veo un compañero que estuvo en la *mañanera*, está ahorita y estará en la noche, tiene un gran vigor, a una pregunta que hiciste hoy al Presidente, tuvo una respuesta muy interesante.

Plantó un caso de corrupción en un área de PEMEX y el Presidente contestó lo siguiente que me parece muy interesante comentarlo, dice: "Nosotros, -dijo él- fortaleciendo tanto a PEMEX como a la CFE. Rescatar a esas empresas que son fundamentales y lo más importante es limpiarlas de corrupción, por esta renuncia se va investigar de manera inmediata. No habrá corrupción para nada, ni en PEMEX ni en CFE." Dijo hoy.



“En caso de las privatizaciones llevó a la CFE, una empresa eficaz, exitosa, que abastecía energía en todo el país, hubo una campaña que nos íbamos a quedar sin luz, por eso se privatizó, primero lo hicieron de este tipo en PEMEX, en TELMEX.”

Dice: “Lo estamos con la ayuda, -y eso es importante-, lo estamos haciendo con la ayuda de los trabajadores de PEMEX y CFE.” Recientemente con motivo del proyecto este de Internet Para Todos, el Presidente volvió a decir que tiene una gran confianza en los trabajadores de la CFE y son quienes van a manejar este gran proyecto prioritario del Presidente.

No va faltar la luz, no van a subir las tarifas, dice el Presidente, y mantiene ese apoyo que mucho apreciamos nosotros para que podamos rescatar a la CFE.

Para terminar, eso es importante en relación con su planteamiento, ¿verdad? Recordó algo que tenemos la obligación de hacer nosotros también, que mañana 27 de septiembre se festeja la nacionalización de la industria eléctrica de México. Septiembre 27 de 1960.

Y además, ordenó que se leyera a su vocero Ramírez Cuevas, leyó la Carta de Nacionalización de la Industria Eléctrica de López Mateos, que es una maravilla.

En esa carta dice, o dijo, López Mateos, el 27 de septiembre de 1960, dijo: “Pueblo de México, les devuelvo la energía eléctrica que es exclusiva propiedad de la Nación, pero no se confíen, porque en años futuros –dijo López Mateos en 1960-, algunos malos mexicanos identificados con las peores causas del país intentarán por medios sutiles entregar de nuevo el petróleo y nuestros recursos a los inversionistas”.

“Ni un paso atrás”, fue la consigna de Lázaro Cárdenas del Río, al nacionalizar nuestro petróleo.

Hoy le tocó, por fortuna, a la energía eléctrica. Pueblo de México, les dispenso de toda audiencia futura, si hay alguien que quiere traicionar a la creación de la CFE como empresa de enorme importancia, en 1960.

Lo quiero repetir aquí, con nosotros, porque está dirigido a esa empresa, ¿verdad? Leyó, leyó la carta de nacionalización de López Mateos, lo cual nos enorgullece y nos llena de energía para continuar esa tarea de rescate que el Presidente nos ha entregado.

Estamos celebrando esa maravilla de López Mateos, la nacionalización de la energía eléctrica.

Muchas gracias. Seguimos con el programa. El tema gasoductos, Miguel Reyes.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Muy buenos días a todos. Se ha comentado en diversos medios, por diversos columnistas, términos y renegociaciones de los gasoductos, algunos en sentido adecuado y correcto. Otros, no tanto, con datos imprecisos, incorrectos, con cálculos sobre valor presente completamente erróneos, y queremos presentarles el día de hoy, cuáles son los



resultados de este proceso de negociación con total transparencia y apertura para el público en general, para la ciudadanía y el pueblo de México.

¿En qué consistió esto? Bueno, pues en primera instancia, lo que nosotros sabemos es que hay una renegociación con cuatro empresas: Carso Energy, TC Energía, el consorcio IMG de IEnova con TC Energía para el gasoducto marino y Fermaca, que implicaba inicialmente la renegociación de comisiones contractuales de siete gasoductos, fundamentalmente en el caso de la tarifa.

Estos son los ductos que se renegociaron. En términos generales tenemos ahí Samalayuca-Sásabe, Sur de Texas-Tuxpan, Tula-Villa de Reyes, Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara, La Laguna-Aguascalientes, Guaymas-El Oro y Tuxpan-Tula.

Como ustedes saben, la primera semana de julio se convocó a las empresas, se tuvieron varias reuniones y posteriormente entre el 19 y el 26 de agosto llegamos a un acuerdo con tres de ellas sobre el caso de tres gasoductos importantes: el gasoducto marino, el gasoducto de Carso Samalayuca-Sásabe y el gasoducto de IEnova.

Posteriormente se tuvo un acuerdo con Fermaca hace pocas semanas sobre dos gasoductos que es: Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara y La Laguna-Aguascalientes.

¿En qué consistió la renegociación? Algunos de ustedes ya lo saben: modificamos las tarifas, tarifas garantantes de lo que eran originalmente los contratos, que era que garantizara el financiamiento de la inversión y la construcción del ducto a tarifas de servicio de transporte de gas natural donde solamente se paga el alquiler.

Tarifas niveladas a través del tiempo. Las tarifas en el mundo, en Estados Unidos, en Canadá y en Europa, en general, no son crecientes, sino son constantes.

El error fue de origen y fue producto de licitaciones que se hacían con base en que se adjudicara cada una de ellas con el menor valor presente neto.

¿Qué significó eso? Que muchas de ellas, como los valores presentes, se descuentan cada vez a un exponente mayor, dependiendo del tiempo al que se estén descontando, entonces muchas de esas tarifas se jalaban casi todas hacia el final los mayores incrementos y se traían entonces, cuando se traían a valor presente, no expresaban esa tarifa creciente.

Para nosotros eso era una desventaja enorme, porque si teníamos no solamente para las tarifas de electricidad, porque el 70 por ciento del costo de la generación de electricidad depende de las tarifas del combustible y, por lo tanto, de lo que sería el precio integrado de molécula con transporte, no solamente porque eso nos impactaba en el costo de la generación de electricidad, porque si contábamos con excedente de gas natural o de transporte para comercializar gas natural, lo que íbamos a tener era un problema comercial, un riesgo comercial inherente a esa tarifa porque además se iba a cruzar con tarifas reguladas de la CRE que eran niveladas





en el tiempo y que en un momento determinado iban a generar, porque los contratos son de 20, 25 años, son contratos de largo plazo en esta industria; iban a generar que la CFE a través de su empresa comercializadora, en este caso CFE-Energía perdiera en un momento del tiempo cuando se cruzara la tarifa nivelada de la CRE con la tarifa creciente que nosotros teníamos y que iba a hacer mucho mayor, que nadie iba a pagar esa tarifa mayor, porque la tarifa nivelada de la CRE estaba en un nivel por debajo iba a generar pérdidas para CFE Energía.

Las tarifas, entonces inicialmente iban a ser muy bajas y comenzarían a crecer hasta un punto determinado donde cruzaban con la tarifa regulada de la CRE para cualquier otro usuario del transporte y la iban a disparar en muchas ocasiones, pues muy por encima de cualquier promedio del que pudiéramos tener noción y que iba a impactar las tarifas eléctricas.

Uno de ellos, voy a poner un ejemplo de un gasoducto. Uno de los gasoductos renegociados tenía en promedio la tarifa de 77 centavos, pero el problema no era el promedio, sino que los picos que iba a tener al final llegaban a 2.40 dólares, solamente pasar por ese gasoducto, cuando empezábamos en 20 centavos.

Era trascendental para nosotros quitar ese riesgo comercial y hacerla nivelada.

En muchos medios y en muchas columnas se habla del valor presente, pero nunca se dice de este riesgo comercial que significaban las tarifas crecientes, porque nosotros como CFE no éramos inversionistas, no somos los inversionistas del ducto, para nosotros el valor presente como tal no era relevante, sino la tarifa y el valor presente relevante para una inversión, cuando estas considerando en términos de la inversión un rendimiento alternativo.

Nosotros no somos inversionistas, porque no nos vamos a quedar con la propiedad del ducto de entrada, de origen y conceptualmente quien está hablando de valor presente no está entendiendo que el concepto o lo que estamos discutiendo aquí es el problema tarifario y que es un servicio y no una inversión, porque nosotros no estamos invirtiendo, los que invierten son los privados.

Entonces, cambiamos esa naturaleza de las tarifas, quitamos ese riesgo comercial que teníamos, hicimos que las tarifas fueran como en todo el mundo, tarifas niveladas.

Los acuerdos que logramos, desde nuestra perspectiva son equilibrados y todas las partes nos comprometimos a desistimos de las acciones legales que implicaban, ustedes saben, los arbitrajes.

Esto ya lo conocen ustedes, son aproximadamente cuatro mil 500 millones de dólares lo que tenemos hasta el día de hoy. Ahorita les voy a comentar que estamos en una renegociación de otro sistema, que es el caso de TC Energía.

La tarifa promedio se redujo 27 por ciento, pasó de 33 a 24 centavos por gigajoule o de 6.5 a 4.7 pesos por gigajoule.



En algunos casos negociamos o un mayor volumen o mayores plazos. También se ha hablado de eso, dicen: ah, es que los de la CFE además de que no saben valor presente no saben negociar y entonces les metieron más gas o más transporte de gas, mayo capacidad.

Más bien lo que logramos para la Comisión Federal de Electricidad es garantizar por más años que se diera este servicio de transporte de gas natural a una tarifa de servicio y no a la tarifa que implicaba el financiamiento de la inversión, que se tenía anteriormente en los contratos.

El acuerdo entonces ¿qué implicaciones tiene? Pues ya hablando de gas, en una conferencia de prensa que se hizo inicialmente en Palacio Nacional cuando se anuncian los primeros acuerdos, pues uno de los grandes empresarios que está presente habla de que los beneficios o uno de los grandes beneficios va a ser tener el gas natural para la CFE y para el país y efectivamente, es importantísimo, son 8 mil 200 millones de pies cúbicos que tendrá disponibles a partir de ahora la CFE en todos sus ductos.

Esos 8 mil 200 millones de pies cúbicos permitirán que se 79 plantas de generación de la Comisión Federal de Electricidad cuenten con gas, que se sustituya un combustible que es más caro y más contaminante como combustóleo o diesel por gas natural, que es además de ser más amigable con el ambiente, más barato.

Que contribuya que la CFE tenga una energía cada vez más competitiva a que sea una empresa cada vez más eficiente y que además los excedentes de gas natural que se tienen, puedan ser puestos a disposición de la industria nacional y con eso la CFE apoye y contribuya al desarrollo económico del país por dos vías: Por la vía de tener tarifas que no sean crecientes como se ha comprometido la Presidencia de la República y el Director General; y por otro lado, con disponer de gas natural para la industria nacional.

Ese es un poco lo que ya comentamos ahorita. Le damos a la siguiente por favor.

Esas son las centrales de generación que van a ser directamente beneficiadas de estos acuerdos que tenemos nosotros, son 79 en total, pero considerando los 20 contratos que tenemos nosotros de transporte de gas natural en el país y cuatro de ellos adicionales en Estados Unidos, son 24.

Estos siete estarían beneficiando a 20 plantas de generación de electricidad, y lo más importante, en términos de lo que sería la capacidad de transporte de gas natural. Estos siete ductos representan casi una tercera parte de toda la capacidad de transporte de gas natural con la que contaría la CFE, solamente por mencionar alguno que ustedes ya conocen que entró en operación, que es el gasoducto marino, entró en operación el 17 de septiembre, son 2 mil 600 millones de pies cúbicos de los 8 mil 200 que estaríamos disponiendo.

El día de hoy tenemos ya funcionando este gasoducto y con 840 millones de pies cúbicos diarios, teniendo posibilidad de ampliar en los próximos días a más de mil



millones de pies cúbicos y posteriormente la meta es llegar a los 2 mil 600 millones de pies cúbicos que tiene como capacidad máxima el gasoducto marino.

Eso significa que CFE-Energía, CFE-Internacional, las dos filiales de la CFE además de que vamos a tener el ahorro por la vía de las tarifas, va a poder comercializar tanto transporte como gas natural, ¿y eso en qué o cómo se mide en términos económicos? Primero, si consideramos que son 4 mil 500 millones de dólares aproximadamente el ahorro en los gasoductos en cuestiones tarifarias, son 180 millones de dólares anuales, tendríamos nosotros aproximadamente junto con los ingresos por lo que sería la venta de molécula de este gas, la venta del transporte de gas natural, cerca de 296 millones de dólares de rentabilidad adicional, que son 6 mil millones de pesos.

Es decir, el ahorro más estos recursos adicionales le van a representar a la Comisión Federal de Electricidad cerca de seis mil millones de pesos, solamente en la parte de gas natural. No hemos todavía cuantificado el ahorro que le va a significar a la Comisión Federal de Electricidad el utilizar menos combustóleo y más gas natural, que no es solamente un ahorro económico, sino también es en eficiencia en la generación.

¿A qué equivale esto? Pues equivale al 12 por ciento de la inversión física de CFE; equivale al 11 por ciento del presupuesto para Mantenimiento y Servicios Generales que se tiene para este año. es decir, el ahorro anual por esta reducción tarifaria equivale a eso y, si lo vemos en conjunto, pues permitiría estos cuatro mil 500 millones de dólares, construir cinco centrales de generación de cerca de 900 megawatts o por una capacidad de 900 megawatts con tecnología de punta.

De este tamaño es el ahorro que se tiene y que, en general, podemos o les podemos decir, cómo fue el ahorro por cada uno de los gasoductos.

De los cinco que, de los que ya tenemos nosotros renegociados, dos ductos de Fermaca, la Laguna Aguascalientes, los compromisos de pago pasaron de mil 800 a mil 300 millones de dólares.

El de Villa de Reyes, Aguascalientes-Guadalajara, pasó de mil 179 millones de dólares a 961.

El Samalayuca-Sásabe de Carso, de tres mil 860 millones a dos mil 500 millones de dólares; el Gaymas-El Oro de IEnova, de mil 790 millones de dólares a mil 315; y el marino de cerca de 10 mil 300 millones de dólares a ocho mil 378 millones de dólares.

El ahorro en promedio son casi cuatro mil 500 millones de dólares, y para los que están obsesionados con el valor presente, que no sé si anden por aquí algunos de los columnistas que han escrito que la CFE o en la CFE no se sabe de valor presente, incluyendo a algunos exsecretarios, bueno, pues ahorramos 387 millones de dólares en términos de valor presente.

Estos son por ductos. Ahí está cómo estaba la tarifa. Ese es el caso de Samalayuca-Sásabe. Teníamos una tarifa baja, como les digo, de 20 centavos. El problema, la



tarifa promedio es de 77, el problema no es la tarifa promedio, sino que después venían picos que llegaban a casi 240 y que podrían hacer inviable en cerca de 15 o 20 años, la generación de electricidad, ¿qué empresa en el mundo podría aguantar incrementos crecientes y exponenciales en sus costos de transporte de gas natural que fueran trasladados de manera directa, porque esta es una cuestión que pasa de manera directa a los costos de generación de electricidad?, pues ninguna.

Entonces, era la renegociación de estos contratos, no era solamente por la sostenibilidad financiera de la CFE de hoy, sino pensando en la CFE de mañana, en una cuestión de, le dicen en el desarrollo sostenible o sustentabilidad, en pensar en las generaciones futuras.

Ese es el caso de Guaymas-El Oro, el ahorro son die 472 millones de dólares; la tarifa promedio que teníamos ahí era de 31 centavos, ahorita va a ser de 22.90.

Esta es la de Sur de Texas-Tuxpan, este es el marino. La tarifa promedio teníamos 35 centavos, ahorita estaríamos en 29 centavos por gigajoule y ese sería. El monto de ahorro son poco más o casi mil 860 millones de dólares.

Este es de La Laguna-Aguascalientes que es de Fermaca. Teníamos una tarifa promedio de 14 centavos, ahora estaremos en 10 con 50 centavos de dólar. El ahorro promedio son de 455 millones de dólares.

Este es el de Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara donde tenemos un ahorro de 217 millones de dólares. La tarifa anterior promedio era de 12 centavos, ahora es de 9.80.

Eso espero que ahora sí puedan retomar de manera clara los datos que estamos mostrando y que los columnistas que hablaron de valor presente puedan corregir los datos.

Tenemos ahora o se está considerando, se consideraron algunos la ampliación a 10 años. Guaymas-El Oro los ampliamos a 10 años, los de Fermaca los ampliamos a 10 años.

El caso de Samalayuca-Sásabe de Carso se amplió 40 por ciento la capacidad de lo que sería el transporte. En general fueron diferentes condiciones, pero en todas y cada una de ellas se salvaguardó el interés fundamental de la Comisión Federal de Electricidad y el interés de la nación, considerando que esta es una empresa del Estado.

Y finalmente le damos a la otra presentación. Quisiéramos mostrar otro de los ahorros que hemos tenido desde CFE-Energía y que es el caso de las compras de gas natural licuado.

Estas compras de gas natural licuado, nosotros tenemos dos terminales que es la de Altamira y que es de la Manzanillo.

¿Qué encontramos cuando llegamos?



Teníamos precios muy altos. Esos son los ahorros que estamos teniendo nosotros por mes.

¿A cuánto equivalen en cada una de las terminales?

Esta es la terminal de Manzanillo. En la terminal de Manzanillo hemos ahorrado 232 millones de dólares desde que comenzamos en esta administración.

Y en la terminal de Altamira son 102 millones de dólares. En total los ahorros ascienden a 334 millones de dólares, aproximadamente seis mil 600 millones de pesos, que si los juntamos con los ahorros de los gasoductos estaríamos hablando de que en este año lograríamos, entre este año y el otro, cerca de 10 mil millones de pesos en ahorro de lo que sería combustibles y transportes de combustibles.

Es decir, es una tercera parte de lo que serían los gastos de mantenimiento o también la inversión física que tiene la CFE.

Les agradecemos mucho y estamos para servirles.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Hemos querido presentar el resultado de la negociación con los ductos.

Sí quiero reconocer, como lo hemos hecho, a las empresas que negociaron con nosotros. Sí hubo cambios muy importantes, pero fueron en negociaciones abiertas en donde quedamos en muy buenos términos con las empresas propietarias de los ductos y eso es importante, porque como ustedes verán, la CFE va a tener una asociación con estas empresas, vamos a recibir el gas, vamos a tener esta enorme ventaja de poderlo distribuir en nuestras plantas.

Esto es verdaderamente un cambio cualitativo fundamental, es decir, tener esta cantidad de gas a nuestra disposición, al precio justo que consideramos es un cambio realmente fundamental en la generación de electricidad. ¿Verdad que sí, Carlos?

Es un cambio fundamental, sí vamos a substituir combustibles caros, vamos a poder cumplir con el compromiso con el Presidente de la Republica de no subir las tarifas durante todo el periodo en que estaremos bajo esta responsabilidad; o sea, eso es un gran avance, es un cambio cualitativo importante, vamos a fortalecer enormemente la capacidad de generación de la CFE y, repito, estamos en los mejores términos con las empresas. Vamos a trabajar juntos muchos años en beneficio de la CFE.

Pasamos ahora a otro tema de importancia en la revisión que estamos haciendo de la estructura interna de la CFE.

Las medidas anticorrupción en la CFE, medidas concretas que se están poniendo ya en operación y hemos tenido ya resultados muy positivos en las compras de la CFE.



Nos va a explicar cuál es el esquema que estamos ya instrumentando. Miguel López que ya se ha encargado de esta tarea.

Muchas gracias.

**Lic. Miguel Alejandro López López:** Muy buenas tardes a todos.

Muchas gracias director por este espacio para presentar algo que, como él ha señalado, nos parece que se vuelve una de las políticas centrales que quiere plantear esta administración y que tiene que ver con el modelo de compras de la Comisión Federal de Electricidad.

Bueno, como ya lo comentó el doctor Rojas, la CFE eroga alrededor de 250 mil millones de pesos, de los cuales 180 mil están destinados al pago de combustibles que, a partir del acuerdo del Consejo de Administración será CFE Energía y CFE Internacional la encargada de realizar este suministro y, por lo tanto, el control de estos combustibles.

Y de este lado quedarán cerca de 70 mil millones de pesos, los cuales se destinan a servicios generales, mantenimiento y nuevas inversiones. 70 mil millones de pesos que se convierten incluso en el presupuesto o que tienen muchas de las entidades federativas de este país, por lo tanto, para nosotros y como lo ha comentado el director es central, es nodal y es de suma relevancia el poder contar con todos los mecanismos, con todos los elementos para poder realizar compras adecuadas, justas y que puedan fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad.

En junio del presente año, el director nos solicitó que hiciéramos un diagnóstico en torno al modelo de compras y cuando hablamos del modelo de compras, quisimos llevarlo desde la propia conceptualización del modelo.

¿Por qué desde la conceptualización? Muchas veces hacemos cambios por aquí, por allá, pero se tiene que entender al modelo como la intención que tiene la Comisión al momento de comprar y lo que buscamos identificar fueron cuáles son las áreas de oportunidad en tres sentidos: La estructura orgánica del área contratante, la situación actual de las adquisiciones de la CFE y el análisis de la normativa que regula a las compras de la CFE.

¿Qué encontramos? La CFE en 2018 llevó a cabo alrededor de 8 mil 800 procedimientos de adquisición de los cuales únicamente el 3.2 por ciento se llevaron a cabo en el área contratante del corporativo conocida como la Gerencia de Abastecimientos, el resto de los procedimientos se llevaron en las demás áreas contratantes, áreas que estaban pulverizadas a lo largo de toda la Comisión Federal de Electricidad. Ello permitió que el área contratante del corporativo, la Gerencia de Abastecimientos controlara cerca del 45 por ciento del monto, lo demás está pulverizado, sin control en todas las demás áreas contratantes de la CFE.

Por lo tanto, ¿qué es lo que encontramos? Queremos ser como muy claros en esto, además de las resistencias que son inherentes a un modelo de adquisición de 30



años, de mecanismos que se han llevado a cabo así y de cuestionamientos si esto funciona por qué cambiarlo.

Pues encontramos que la Gerencia de Abastecimientos no contaba con herramientas ni técnicas ni conceptuales que le permitiera obtener las mejores condiciones del mercado, ¿cuál era nuestro principal insumo para salir a comprar? Pedir cotizaciones a los proveedores que en la mayor parte de los casos estaban por encima de los precios promedio del mercado y ese iba ser nuestro único insumo.

No existía ninguna rigurosidad en la caracterización de las necesidades, ¿a qué nos referimos? Muchas veces yo lo que pido es: Quiero este coche con estas características para trasladarme de Río Ródano al Edificio Rojo, pero eso se puede hacer a través de una motocicleta, se puede hacer a través de un coche de lujo o se puede a través de un coche austero. No existe la programación de compras, ningún tipo de caracterización de estas necesidades, es decir, cuál tendría que ser la decisión que toma la Comisión Federal de Electricidad para atender la necesidad de manera eficiente, adecuada y al menor precio.

La mayor parte de las compras se encuentran fragmentadas como ya lo vieron en la lámina anterior, es decir, no existe una planificación de las mismas.

Uno de los principales productos que tuvo la Reforma Energética, fue el hacer esta *carnicería* con la Comisión Federal de Electricidad y bajo el discurso de: Hay que darle autonomía a estas nuevas áreas. Pues se dio la oportunidad de que fueran muchas las áreas contratantes del corporativo, las subáreas contratantes y que en un contexto de mucha corrupción, lo que tenemos es más corrupción, nada más que en todo el país.

Los pliegos de requisitos que se realizaban en los concursos estaban dirigidos a diversos proveedores, la información que es sensible y privilegiada para nosotros, está en permanente riesgo de filtración.

Los proveedores hacen cabildeo permanente. No hay ninguna política que regule la relación con los proveedores. No tenemos ninguna regla de cumplimiento, no tenemos un área especializada que dé atención, que ayude también a la formación de nuevos proveedores.

Tenemos procesos que consideramos, se encuentran aletargados. Muchas veces salir a un concurso nos lleva mucho tiempo, nos toma muchas hojas de papel porque no tenemos nada sistematizado, nada automatizado.

Y no se cuenta con personal calificado para el desempeño de las funciones relativas al análisis de mercado. Análisis como el mercado de commodities, compramos cable y no sabemos cómo evoluciona el precio del cobre del mercado de futuros, no hacemos un análisis de proyecciones de precios, no hacemos un análisis de la concentración de mercados.

Muchas veces se habla de: “¡Se adjudicó a tal empresa!”, pero no se cuestiona el por qué esos mercados se encuentran tan concentrados y con élites muy definidas



dentro de esos mercados y qué necesitamos hacer, desde la política de competencia para desconcentrar esos mercados.

Desde la Comisión buscaremos hacer esa tarea a través de mecanismo de suministro simultáneo, mecanismos que logren también la formación de nuevos proveedores.

Qué vamos a cambiar. Vamos a cambiar modificaciones al marco normativo. El marco normativo actual, digamos, no es un marco normativo dirigido a la corrupción pero tiene muchas lagunas que permiten la corrupción.

La creación de una Gerencia de Inteligencia de Mercados. Una Gerencia que esté en permanente análisis del mercado de todos los elementos, todas las mercancías que compra la Comisión Federal de Electricidad.

La creación de áreas de supervisión y atención de proveedores en la Gerencia de Abastecimientos. Debemos de tener, no sólo control dentro de las compras que hacemos, sino una supervisión permanente. No podemos permitir que en todas las subáreas contratantes que están en el resto del país se puedan adquirir precios por encima del mercado.

Haremos una planificación de las compras a través del Programa Anual de Contrataciones.

Buscaremos hacer más eficiente el procedimiento de contratación para fomentar la participación y competencia, mediante la implementación de un sistema electrónico de contrataciones que busque hacer mucho más ágil, mucho más eficiente el proceso de adjudicación de un concurso.

Vamos a buscar reestructurar conceptual y metodológicamente el Programa Anual de Contrataciones. Tenemos que abandonar esta idea de que el Programa Anual de Contrataciones es una carta a los Reyes Magos, en el que puedo pedir todo, y tiene que ser una herramienta de planificación central de las compras de la Comisión Federal de Electricidad, que permita operacionalizar todos los programas operativos.

Establecer mayores controles para evitar la discrecionalidad del gasto durante el proceso de contratación y una nueva metodología de los estudios de mercado.

Hasta ahora, ¿qué es lo que hemos logrado?

Hasta ahora, desde que el Director nos instruyó hacer estos cambios, hemos logrado un ahorro de siete mil 710 millones de pesos.

El ejemplo más emblemático fue uno que quisimos presentar con todos ustedes, que fue el caso de los medidores de baja tensión con un ahorro de 600 millones de pesos.

¿Y qué hicimos al respecto?





Los procedimientos anteriores alertaban al mercado, solamente tomaban como insumo las cotizaciones, tomaban los sobrepuestos, teníamos una competencia restringida y los pequeños productores siempre estaban desplazados.

Con todos los cambios que buscamos hacer este año logramos este ahorro a través de acceder a un mecanismo de subasta descendente que nos permitió tener mayores ahorros de los planteados en un precio máximo de contratación.

Ese precio máximo de contratación se construyó a través de esta metodología innovadora en los estudios de mercado.

También incorporamos la figura de suministro simultáneo para que nuevos proveedores puedan tener acceso a ser proveedores de la CFE y el próximo año puedan tener una mayor capacidad de ofertar mejores precios a la Comisión Federal de Electricidad.

La última. Los principales ahorros que hemos tenido han sido: ahorro en el servicio de arrendamiento de helicópteros del 13 por ciento, contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular del 68.6 por ciento, adquisición de postes de luz de transmisión con un ahorro del 41 por ciento y adquisición de restauradores para la OPC distribución con un ahorro de 30.65 por ciento.

Sólo por mencionar este último, en este último concurso se ahorraron 104, casi 105 millones de pesos.

Entonces, por mi parte sería todo y estoy atento a las preguntas que existan.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Es muy importante tener claro el efecto de esta operación que estamos describiendo en relación con las compras y las licitaciones.

Y aquí cumpliremos con lo que el Presidente dijo esta mañana ante un comentario que hizo aquí nuestro amigo que está aquí sentado enfrente. Dijo: “no habrá corrupción en PEMEX ni en la CFE”.

La manera de controlar la corrupción es establecer sistemas claros y capacidad de análisis de precios y del mercado en general, lo cual requiere la estructura de un equipo que tenga esta capacidad, sin duda alguna, y que podamos manejar ese importantísimo monto de compras de la CFE.

Repito la cifra: CFE compra 250 millones de pesos al año, 250 mil millones de pesos al año entre combustibles que estamos ya coordinando en una nueva estructura con el apoyo, desde luego, de Carlos que está aquí con nosotros, hemos estado trabajando juntos para ver cómo el área de Generación se ocupa de la labor importantísima de estar demandando los combustibles necesarios, cuidando la generación de sus plantas para que tengan siempre el combustible necesario, el mejor combustible, las calidades y llevar el análisis diario del consumo y las necesidades de aprovisionamiento en materia de gas.



Toda el área de operaciones va a transformarse para estar más pendiente de la generación; es la generación, es el motor de la CFE, es la generación de energía, nuestra fábrica de energía.

Entonces, vamos a tener este cambio en la compra de combustibles. 250 mil millones con lo que ya explicamos, significa algo importantísimo en el presupuesto, no solamente en la eficiencia, en la transparencia, sino en el ahorro del presupuesto.

Ya Rojas nos planteó cómo está el presupuesto, siempre un presupuesto difícil al que tenemos que reforzar. Ya nos planteó aquí Toño lo que significa en el presupuesto combustibles, lo que significa en el presupuesto compras.

Tenemos un presupuesto, sí para tener una idea de lo que significa un presupuesto de medio billón de pesos, más-menos medio billón de pesos. Y de ese medio billón, 250 mil millones, la mitad son compras y licitaciones.

Ya López nos presentó los resultados en unos cuantos días o un mes, tal vez, inmediatamente hay un ahorro importantísimo y eso nos va a permitir, nos va a permitir que nuestro presupuesto, que está a cargo de Antonio Rojas, pues tenga, además de ese gas que ya presentamos como una de los elementos más importantes de nuestro futuro, cambio radical, estratégico, el que tomamos un control y que no haya ninguna desviación, en que los precios sean justos, en que no estamos a merced de los proveedores.

La CFE tiene que poner los precios. No puede ser la CFE simplemente el dispensador de los intereses o los precios que pudieran tener arriba de lo justo.

Entonces, es un asunto de una enorme importancia y se juntan los dos temas: gas, con este cambio fundamental y el trabajo que se va a hacer para tener un estricto control y obtener los mejores precios, que es un mandato constitucional. Las empresas públicas, por mandato constitucional tienen que tener los mejores precios y eso se logra si tienes un control de los precios.

Estoy seguro, porque he estado teniendo pláticas con Víctor Fuentes, que vamos a tener el apoyo indispensable del SUTERM, del Sindicato, tenemos una relación importante, hemos estado platicando sobre este tema y estoy convencido de que Víctor Fuentes y el Sindicato apoyarán, porque es importante este esfuerzo en contra de la corrupción y el dispendio y estamos seguros de que así lo tendremos.

Con esto vamos a terminar el planteamiento general, lo que hemos señalado como orden del día.

Me señala Luis, que está muy pendiente de todo, que nos faltó insistir en la reestructuración de la Dirección de Finanzas.

No, los cambios fundamentales que tenemos que emprender es tener una Dirección de Finanzas de primer nivel.



Una de las empresas más grandes del país que es esta, modestamente podríamos decir la más grande del país, tiene que tener una Dirección de Finanzas poderosa.

¿Y qué nos encontramos? Nos hemos encontrado que la Secretaría de Finanzas está desprovista de los instrumentos necesarios, porque se estableció el sistema del outsourcing, ¿saben lo que es outsourcing? Es tener todos los servicios afuera, contratar a empresas extranjeras muy confrontadas, la cuestión fiscal en manos de empresas externas y todo eso en dólares.

Y depender en el funcionamiento de esta empresa que en la parte fundamental que es el manejo financiero de factores externos es un absurdo, tenemos que tener una Secretaría de Finanzas de primer nivel mundial, y eso es lo que está haciendo el Director Rojas y se lo agradezco, hemos convocado a la Universidad Nacional Autónoma de México, a la UNAM, la Escuela de Comercio y de Administración, que es la especialista en estas áreas, para que nos hicieran un diagnóstico de cómo se encuentra esa Dirección estratégica y vamos a tener un resultado a partir del diagnóstico, vamos a tener análisis de todas las piezas de la Dirección, las necesidades y los perfiles que se requiere para este fortalecimiento interno.

Es un poco lo que también habíamos platicado en una reunión anterior cuando nos dijeron los medios, por ahí algunos socarrones, que íbamos a perder las negociaciones porque no teníamos despachos extranjeros, decían: La empresa Fulana tiene dos empresas ta, ta, ta, en Jones y tal cosa.

Y en cambio, la CFE va hacer esta tarea con los abogados de adentro, porque otra vez la costumbre de contratar a los despachos con nombres extranjeros, para defender los intereses de la CFE.

Lo hicimos muy bien, como ustedes lo ven y nos ayudaron de manera excepcional los abogados de la CFE, que ya lo hemos presentado y reconocido.

Lo ismo tenemos que sustituir en el área de finanzas. Ahorita tenemos al doctor Rojas, un distinguido profesor universitario por cierto, que ya cumplió, ¿cuántos años tienes de profesor, Toño?

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** 41.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Nada más 41 de dar clases en la UNAM.

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** 42, perdón.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** ¿Y qué nos pasa con Toño? Que tiene que estar en planeación, tiene que estar en el análisis de los costos de las plantas, tiene que brincar de un lado a otro porque necesitamos que tenga un fuerte soporte y no estar llamando: “a ver, que venga la empresa fulana a cobrar 11 dólares los servicios”, o ayudarlos en el aspecto fiscal.

También aquí, espero, y estoy seguro que tendremos el apoyo del Sindicato, de nuestro amigo Víctor Fuentes.



Con esto terminamos el Orden del Día, y nos ponemos a sus órdenes a la sesión de preguntas y respuestas.

Muchas gracias. Adelante.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Vamos allá de este lado, por favor.

**Pregunta:** Buenas tardes, Arturo Solís de la Revista Forbes. Tengo varias preguntas. La primera es para el doctor Reyes. Quisiera que nos aclarara sobre los acuerdos de los gasoductos, a qué se refiere con acuerdos equilibrados sobre los casos fortuitos y de fuerza mayor.

También saber en qué contratos se eliminaron estas cláusulas, como nos comentó previamente el Director Manuel Bartlett.

También saber cuánto devolvió de forma inmediata Carso Energy por esta renegociación.

El segundo tema es, ¿cómo van a llevar el gas a Mérida? Había dicho hace unas conferencias pasadas que se planteó la posibilidad de una unidad flotante. La Directora de CENAGAS planteó que podría ser en el Puerto de Dos Bocas, ¿si CFE lo está considerando de esa manera?

Y también, por último preguntarle a CFE, que nos pudiera dar un comentario a lo mejor, sobre lo que dijo la Secretaria de Energía la semana pasada, sobre que están contemplando aumentar la capacidad de generación eléctrica a través de centrales nucleares, ¿qué están contemplando en este estudio que está revisando CFE, si habrá más reactores?, o que nos den detalles al respecto. Gracias.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** En el caso de los acuerdos de fuerza mayor, fueron distintos con cada uno de ellos.

Cuando platicamos con las empresas que, como bien dice el Director de la Comisión Federal de Electricidad, pues quedamos en muy buenos términos, siempre se buscó que en el acuerdo se pudieran tomar en cuenta condiciones de uno y de otro lado, es decir, de las empresas en función de la liquidez. Había algunas empresas que habían recibido por cuestiones de fuerza mayor, 170 millones de dólares, otras 230, algunas otras 60 y 80, y 90 millones de dólares, respectivamente.

El acuerdo con Carso consistió en que se retornarán estos recursos en los primeros tres años en cuestiones, o aplicados a cuestiones tarifarias. Son cerca de 57 millones de dólares.

Con las otras empresas, los acuerdos que tuvimos es, ya que habíamos nosotros logrado, inicialmente, un acuerdo sobre la tarifa, el segundo punto que teníamos siempre con ellas era el de las fuerzas mayores, y aquellas empresas que planteaban que no podían realizar lo mismo que Carso, porque fue con la primera que negociamos, entonces buscamos que el monto de las fuerzas mayores más ciertos



gastos que nosotros tuvimos, financiero, se pusieran como equivalentes o el valor equivalente en la tarifa.

Entonces, si la tarifa, por ejemplo, era 29.50 centavos, cuando hicimos todo el análisis quedó en 29 centavos porque esos 50 se acreditaron a lo largo de todo el periodo del contrato en términos tarifarios a lo que serían las fuerzas mayores.

En algunos casos fueron en los primeros 25 años, en algunos otros fueron en los días restantes, es decir, del año 26 al año 35 como es el de Fermaca, entonces, dependió de cada una de las empresas.

Carso fue en los primeros tres años de manera directa. IEnova es en el del año uno al 25. El caso del Marino es del uno al 25, el caso de Fermaca es del año 26 al 35.

Y lo que se consideró con ellos es el monto y cómo me lo acreditas eso de acuerdo a la tarifa que quedó, mensualmente cómo lo acreditas en el número de meses de reducción o en reducción tarifaria.

Incluso en Fermaca se hizo una cosa mixta: reducción tarifaria y número de meses de servicio, son siete meses de servicio más una reducción que se va a aplicar a partir del año 26 del nuevo contrato de las nuevas condiciones contractuales.

En cuanto a la parte de gas de Península estamos estudiando todas las opciones. Hemos ya tenido los primeros acercamientos con PEMEX y CENAGAS para ver cuáles podrían ser las posibilidades o lo más factible para el caso de la Península, considerando que el gasoducto Marino, por ejemplo, no llega de manera directa a la Península, se requieren dependiendo por qué vía puedas conectar el gasoducto de Mayakan que es el que va hasta la zona del sureste, entre 12 kilómetros por una vía o 16 kilómetros por la otra, pero se requiere un gasoducto adicional.

O que PEMEX con una mayor exploración y producción de gas pudiera inyectar a ese gasoducto, el de Mayakan un equivalente a lo que nosotros pudiéramos darles en algún otro lado de la República, es decir, un swap.

Entonces, estamos estudiando diferentes opciones. Si hacemos ese swap, si tenemos un convenio entre las tres empresas del Estado para hacer un nuevo gasoducto de ese kilometraje que se va a realizar.

Lo que sea más conveniente para el Estado y, obviamente, para las plantas de generación en el sureste y el costo que tendríamos para allá.

Lo que sí estamos garantizando es que en los próximos 12 meses estaríamos teniendo gas natural por cualquier vía y CFE-Energía también se ha enfocado en otras opciones que es gas condensando que pudiéramos llevar de la forma más inmediata posible a las plantas de generación.

Más aún, cuando se establecerían dos turbinas nuevas en Mérida, que será la nueva central de Mérida Cuatro y que es un compromiso del Presidente de la República.



Mira, esa no es una seguridad que se proyectó. Para continuar, te digo, se están evaluando las posibilidades con PEMEX y con CENAGAS si ese puede ser un proyecto, o puede ser un swap o puede ser un gasoducto directo que conjuntamente con el swap permite inyectar gas a la Península.

Por lo pronto nosotros estamos también estudiando opciones adicionales para que en menos de 12 meses o en máximo de 12 meses tengamos ya disponibilidad para nuestras plantas de generación que requieren cerca de 310 millones de pies cúbicos en Península.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Sí, respecto a los comentarios que ha hecho la Secretaria Rocío Nalhe sobre energía nuclear, pues es un tema que siempre se plantea.

Yo tengo un enorme respeto a la Secretaria, es la presidenta del Consejo de Administración de la CFE, ha sido muy importante en el manejo de las sesiones y respetamos sus planteamientos y tenemos constantemente relaciones de discusión con la Secretaría de Energía.

Ahí, yo destaco algo que es muy importante, el que la Secretaría que tiene las facultades y esto a veces se quería desestimar, quien tiene las facultades constitucionales de planear el Sistema Eléctrico Mexicano y vigilar su aplicación es la Secretaría de Energía y la Secretaría de Energía tiene que presentar anualmente un plan de desarrollo del año en cuestión, que es el PRODECEN, famoso.

El PROCEN, en esta ocasión da un giro importante y yo les recomiendo que lo analicen, da un giro importante en relación a la reforma energética y en relación a diversas condiciones que debemos respetar en el desarrollo de la industria eléctrica, nuestra y en general de los privados, de manera que hay una estrecha comunicación con la Secretaria; además, aquí mencionó Miguel la relación con PEMEX y con CENEGAS.

Nosotros hemos buscado mantener con la empresa, la otra empresa del Estado, pilar de este país, PEMEX, una relación estrecha.

Soy, por indicaciones del Presidente de la República soy integrante del Consejo de Administración de PEMEX y eso nos permite estar en contacto mutuamente, también PEMEX está en nuestro Consejo para poder ir realizando tareas de convergencia importantes.

Así había sido siempre, somos dos empresas hermanas y se habían un poco distanciado, pero nosotros hemos establecido con el director de PEMEX una relación espléndida y, desde luego, necesitamos el apoyo de CENEGAS, porque en este tema de llevar el gas a las plantas nuestras y manejarlo con fluidez, nosotros estamos platicando con CENEGAS para que podamos utilizar los ductos de esa empresa pública.

De manera que, sí quiero destacar la alianza con PEMEX que es muy importante.

Siguiente pregunta.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Bien, la siguiente pregunta, por favor digan el nombre y el medio, por favor.

**Pregunta:** Qué tal, Edgar Sider de *Expansión*.

A mí me gustaría, no sé si mencionaron que también todavía en negociaciones con otro sistema de TC, que pudieran explicarnos de qué se trata esa negociación, si va directamente también sobre este cambio de las tarifas y, en general todos los gasoductos que se construyeron durante la administración pasada van a tener alguna otra modificación o tienen la posibilidad ellos también de demandar, quizá que les parezca atractivo, tener modificaciones en su contrato, viendo lo que se ha dado.

Otra pregunta, sobre los subsidios. Decía que en la parte de los ingresos para este año, no me quedó claro, eran como 50 mil las transferencias que ya se tenían presupuestadas en el PEF, pero que obviamente iban hacer falta hasta 100 mil millones de pesos, es decir, ¿qué tan avanzadas van las negociaciones con Hacienda, justamente para que pueda hacer eso o si la otra vía va ser endeudamiento, pedir financiamiento justamente para este año y para el que sigue, porque en el siguiente van a ser como 70 mil lo que se tiene en el proyecto del PEF?

Y una última pregunta también: ¿Qué pasa con las licitaciones? Obviamente estas licitaciones que se van a dar para la construcción de las centrales de ciclo combinado van a ser bajo los modelos de pidieregas, también si no preocupa el hecho de que esto pueda ir aumentando la deuda que va arrastrando la Comisión.

Y perdón, sí la última pregunta en relación a los gasoductos: ¿Qué afectación va tener en el corto plazo en las fianzas de CFE el hecho de que la tarifa sea nivelada hacia arriba, se entiende que ustedes están convencidos de que fue un buen negocio a largo plazo, ¿pero en los siguientes años, en los primeros cinco o 10 cómo va afectar justamente en las finanzas de la CFE en haber aumentado de este nivel las tarifas?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Miguel y luego Toño.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Me puedes poner la presentación otra vez.

Le recorremos para irle respondiendo.

Mira, eso que comentas es importante, porque lo que hicimos es considerar los cinco gasoductos que ya están renegociados. La tarifa promedio de esos cinco gasoductos, de los cinco, eran 33 centavos de dólar por gigajoule, ahora vamos a pagar 24.

Entonces, lo que tendríamos no es un aumento, sino una disminución. Lo que sí es que hay alguno que otro que al inicio pagaríamos un poco más y hay otros que de entrada pagamos menos, o sea, lo que se hace es se compensan unos con otros



dependiendo del gasoducto o la renegociación de cada uno de ellos, pero en promedio tenemos una reducción, si te fijas ahí que es equivalente al 27 por ciento.

O sea, tenemos una cantidad contratada en gigajoules, puedes ser gigajoules, en BTU, *spirinip*, pies cúbicos, pero los contratos están en gigajoules.

Entonces, tenemos una cantidad contratada en gigajoules, esa cantidad en cada uno de los contratos la vamos a multiplicar por una tarifa promedio no de 33, sino de 24, entonces los primeros años vamos a tener una reducción importante, significativa en 27 por ciento de lo que sería la tarifa.

Segunda, sí, tenemos una negociación abierta todavía con TC Energía, porque tenemos dos ductos que están todavía sin funcionar, que es Tuxpan-Tula y Tula-Villa de Reyes, pero estamos ahorita ya comenzando esta renegociación TC Energía junto con CFE estarían buscando una renegociación no solamente de esos dos, sino de todo el sistema integrado de TC Energía.

En algunos casos hay contratos que tienen, les faltarían 13 años, algunos otros 20, estos nuevos que todavía no comienzan serían de 25. Entonces, estaríamos viendo si podemos lograr una única tarifa, un único contrato para todo el sistema que podría ser importante para nosotros, significativo y, benéfico para ambas partes.

Entonces, eso esperamos tener un resultado antes de que finalice octubre y sería la última renegociación que tendríamos. Ya no estaríamos abriendo por el momento, renegociación con otros sistemas ni con otras empresas. Esto es, precisamente, porque tenemos esos dos ductos parados y estamos viendo cómo resolver la problemática de los dos. En el caso de Tuxpan-Tula hay un tramo parado de cerca de 80 kilómetros, que estaríamos viendo si se continua o no, o existe otra posibilidad dado el sistema único, de que se pueda cambiar direccionalidad, presión, etcétera.

Entonces, estamos en ese análisis, junto con la parte tarifaria, y pronto tendremos noticias de esta nueva renegociación.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Toño.

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** La relación con Hacienda es bastante cercana y muy continua, tanto con Ingresos como Egresos. En un caso y en otro.

Y bueno, nada más déjenme decirles que el año pasado recibimos 82 mil millones de pesos de transferencias, y eso estamos siempre sujetos a los cierres finales del presupuesto general. Tenemos una obligación de un superávit de seis mil millones, eso puede al final, digamos, tener algunos ajustes, pero nosotros estaríamos optimistas de poder tener al menos 72 mil, este año, que es el punto de partida del PEF del siguiente año, a diferencia de éste que pusimos sólo 50, y en la medida que hemos ido mostrándole al Secretario Herrera y a los Subsecretarios Gabriel y Victoria los detalles de la facturación con los términos y la metodología de la CRE, tanto en el caso residencial como en el caso agrícola, ellos han sido más sensibles para estimar el subsidio.





En esa medida, si yo me pudiera adelantar, pero somos optimistas de que quizás pudiéramos recuperar un monto un poco mayor.

**Intervención:** (inaudible)

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** Sí, más bien ahí lo que estamos previendo es algunos ajustes finales. Algunos ajustes de gasto al final. Cerramos nuestra disposición abierta presupuestal el 30 de octubre, y ahí hacemos un control mucho más estricto en todos los sentidos.

Somos muy optimistas de la compra de combustibles que está haciendo CFE Energía ya, sobre todo a través de CFE Internacional, la compra del gas, los contratos que tenemos en Estados Unidos, estamos importando, no me dejará mentir Miguel, del orden de dos mil 200, dos mil 300 millones de pies cúbicos, ya continentalmente, por las entradas, aprovechando los diferenciales de baja que tenemos que crecer.

Estamos también con la nueva coordinación de Compras, logrando ahorros importantes que se van a ir, en un promedio móvil proyectamos ahorros importantes.

Y podemos hacer, efectivamente, algún tipo de ajustes finales, no de gasto operativo, sino de algunos proyectos plurianuales que quizás podamos empezar a principios del año que entra.

O sea, ahí tenemos muchos mecanismos. Tenemos, digamos, utilidades que se nos transfieren de las filiales, CFE Energía es una empresa muy exitosa, desde el punto de vista económico, y hacemos ahí los precios interorganismos, el manejo fiscal lo más cuidadoso, pero lo más conveniente para la empresa en términos de recuperación de IVA.

Tenemos seis o siete líneas de trabajo que antes de recurrir a la deuda, pero eventualmente lo podríamos hacer.

**Pregunta:** ¿Las centrales?

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** En las centrales que están en Pidiregas, teníamos un par de bullets, como dicen los especialistas, de pago de 40 mil millones de pesos el año que entra.

Logramos el equipo de financiamiento y coberturas que es bastante avezado, tiene dos acciones muy exitosas este año.

La primera es conseguir un bono en Formosa de 615 millones de dólares con una tasa del 5 por ciento a 30 años. Estamos tratando de emparejar los plazos de financiamiento con los periodos de depreciación y amortización de las obras.

Y aprovechando, digamos, una ventaja que es el mercado asiático nos ha dispensado con un reconocimiento del manejo financiero y técnico de la CFE.



Segundo. Esos bullets que teníamos el año que entra nos ha permitido unos ahorros de entre tres y cuatro mil millones de pesos, con una negociación con bancos internos que empiezan a mostrar confianza.

Ahí Bancomer, Scotiabank hicieron, como lo comentamos hace tres días. Y déjenme decirles que se nos acercan bancos haciendo ofertas de TIE más 50 puntos, más 80 puntos base, etcétera.

Es decir, paradójicamente estamos recibiendo como mucha confianza de los inversionistas tanto nacionales como internacionales. El fondo de pensión de Canadá está abierto a darnos algunas propuestas, algunos fondos internacionales europeos, sobre todo, en aliento de nuestras energías limpias.

Vamos a impulsar, no pronto, pero en dos o tres años, en la medida en que PEMEX vaya avanzando, por eso decía el Director de la alianza estratégica con PEMEX, cogeneración eficiente en las refinerías.

Y tenemos ahí un panorama difícil pero optimista, y estamos, como diría alguien, en un quiasmo, estamos dándole vuelta el timón de la CFE para que sea una empresa productiva generadora muy fuerte con una dinámica descendiente de costos, tenemos ambiciones muy fuertes en términos de mejorar los costos.

El costo unitario, hijole, del uno y medio al dos por ciento cada año, sobre la base de que la optimista situación de ingreso del gas al mercado nos permite sustituir combustóleo y utilizar el combustóleo como reserva estratégica.

Ya saben que el combustóleo cuesta el doble, aunque ahora con las nuevas medidas marítimas internacionales se nos puede derrumbar, pero nos costaba el doble, el diésel al triple, pero en términos de generación eléctrica por la existencia de los ciclos combinados nos cuesta un tercio generar con gas.

Y además, desde el punto de vista de limpieza, no estamos hablando de 800 o 900 gramos por kilowatt-hora, sino estamos hablando de 380, 400 gramos; y eso es muy importante porque tenemos metas aspiracionales fundamentales en el ámbito del cambio climático.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Vamos con el Periódico Reforma. Diana.

**Pregunta:** Hola, buenas tardes, muchas gracias. Diana, del Periódico Reforma.

Hay un par de temas que me gustaría preguntarles. De lo que mencionaba el ingeniero Rojas sobre la deuda y las finanzas de la CFE, ¿cómo están tomando el monto de pérdidas no técnicas que prácticamente es robo de energía para que la CFE pueda disponer de más recursos y también la cartera vencida?

Y retomando un poquito de las pérdidas por robo, ahora que salió la iniciativa de ley, que presentó el senador Armando Guadiana para castigar a quienes cometen este tipo de delitos.



Otro, que también tiene que ver con Finanzas es: ¿cómo están trabajando o cómo están llevando esto de la condonación de deuda en Tabasco para dar el borrón y cuenta nueva a los usuarios? ¿Ya luego están contemplando cómo está impactando en las Finanzas de la CFE?

Si me pudieran aclarar un poquito más esto que mencionaban sobre las tarifas niveladas y el punto de cruce que iban a tener con la CRE. No entiendo muy bien ahí ¿en qué momento iba a llegar este cruce y qué implicaciones iba a tener?

Respecto a lo que comentó mi compañero de *Forbes* sobre las centrales nucleares, no, realmente no me satisface la respuesta del todo. En pocas palabras ¿sí se está contemplando o no se está contemplando? No si van iniciando, no. ¿Se va a contemplar o no se va a contemplar?

Y, por último, tengo el seguimiento que he estado dando sobre algunas regiones del país donde las interconexiones para usuarios que tienen generación distribuida no se han estado otorgando los permisos por *equis-ye* razones. Quisiera saber qué me pueden decir de esto.

Muchas gracias.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Bueno, a ver, a ver si te contestamos todo, si no, nos recuerdas.

Empiezo por el último, generación distribuida. La generación distribuida, como saben ustedes, tiene que ver con la participación de los paneles, etcétera, para que puedan generar los particulares su energía. Ese es un asunto complejo, no es sencillo, porque hay que estudiar para en esta generación convertida y lo estamos analizando con los directores ya hace tiempo. Es válida, siempre y cuando la CFE no sea perjudicada, es lo importante, porque el precio de la energía tiene variables en la mañana, en la tarde y en la noche.

La energía doméstica está subsidiada en determinado momento y luego deja de estar. Entonces, es muy importante hacer un análisis cuidadoso del tema.

¿Cuáles eran los temas adicionales? Tarifas. Órale, Reyes.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Si puedes poner la presentación otra vez para poner un ejemplo y vámonos a la ocho o nueve. Hasta las gráficas.

Ese es el gasoducto marino, el Sur de Texas-Tuxpan. Entonces, si te fijas, nosotros empezamos, nosotros vamos a empezar con una tarifa de cerca de 29, luego cae un poco a 26 y se vuelve a elevar otra vez y va creciendo. Si te fijas, va creciendo, es lo que decíamos, por cuestiones estas de cómo se licitaron necesitabas que el valor presente te permitiera, claro, subiera, ¿no? Lo descontabas y entonces hacía que tuvieras un menor valor presente.

Entonces, esa tarifa va llegar, si te fijas, casi a los 56, 57 centavos por gigajoule. La tarifa que está autorizada por la CRE para este gasoducto, es de 39 centavos.



Entonces, iba llegar un momento determinado del año 15-16 más o menos, que se iba a cruzar la tarifa que nosotros teníamos como costo, porque esta es la que nos cuesta a nosotros, es decir, es en el contrato, que se iba a cruzar con la tarifa nivelada, nivelada significa que es promedio y no se mueve en el tiempo, significa que es plana. Que se iba a cruzar con esa curva.

Si nosotros queríamos hacer un contrato de comercialización de gas junto con transporte para algún privado, este tipo de contratos muchas veces no son de un año o de dos, sino son de 10, de 15, de 20 y normalmente lo que te piden en esos contratos es una tarifa que pueda ser igual como en el mercado, que le puedas mantener el precio.

Si no se la mantuvieras porque tú perderías, para que no pierdas entonces tendrías que establecer una línea paralela de toda esa curva, por encima de esa, y eso significaría que a lo mejor no la cruzan en el 15, sino en el año 13. Cuando tú la vendas, te digo que ese cruce, ¿quién va perder ahí? Nosotros tendríamos que ofrecer una tarifa en un momento determinado hasta 56, 57, 58 al final de contrato.

¿Quién te va comprar si la tarifa máxima regulada de la CRE estaba en 39, no sería mejor comprarle directamente al transportista, el interrumpible o en firme si es que no estuviéramos usando toda la capacidad aunque la tuviéramos contratada? O sea, era un riesgo inminente para nosotros, como hay otra tarifa, moverla.

De hecho, en los mercados de transporte de gas natural lo que se sugiere es que no tengas múltiples tarifas, porque estarías discriminando unos con otros.

Entonces, a esto se le conoce como un riesgo comercial que estaría asumiendo la comercializadora, vendiendo contratos de 20-25 años donde después de ese monto, de esos 39, quién iba absorber esa pérdida, o se la trasladábamos a alguien o se la comía CFE-Energía, ¿pero quién iba aceptar una tarifa posterior a esos años, después que se cruzara, posterior a esos 39 en el mercado? Nadie. Mejor lo que iban hacer es ir al mercado y tratar de comprarla en interrumpible o si hubiera en firme, si no la estuviéramos usando en temporadas abiertas. Esta es un poco la explicación, espero que haya sido, ¿Diana, verdad?

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** Rápidamente.

El equipo y suministro es un equipo muy fuerte, se ha reforzado mucho y actúan con muchísima diligencia y han logrado levantar el índice de cobranza de 95 a 95.5 a 98 en promedio móvil, eso nos significa cada punto de cobranza, imagínense, puede significar sobre todo en el terreno de la baja tensión, cerca de mil millones de pesos y eso tenemos realmente ha sido muy exitoso, es como lo descubrimos.

Las mediciones siguen siendo próximas a lo reconocido. Más o menos un seis por ciento, en técnicas un seis por ciento; en no técnicas, con volúmenes próximos de 17 mil, 17 teras, más o menos en cada caso. Es como estamos reflejando en el índice de cobranza.



Y se puede especificar por área, por división, por zona, por nivel de tensión. Básicamente en baja tensión y básicamente es residencial y comercial, tarifas, pequeña demanda en baja tensión, doméstica-bajo consumo. Y algunas medianas y grandes industrias, como alguna vez se comentó aquí.

**Intervención:** (inaudible)

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** Ahí fue un acuerdo especial de Hacienda. Y ahí teníamos, digamos, ya una caracterización financiera de ese volumen de recursos. Estaba resguardado ya, ese volumen de recursos.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** La siguiente pregunta para aquí, El Economista.

**Pregunta:** Hola. Buenas tardes. Dos preguntas. La primera nada más porque no me quedó claro. La central que va a estar en Lerdo, o en el Bajío o en el Centro, qué capacidad va a tener, aproximadamente.

También, cuánto van a costar estas nuevas centrales, estas seis centrales, si ya tienen el costo aproximado.

Y, por otra parte, los ahorros de en gas natural licuado en Altamira y Manzanillo, cómo se obtuvieron, es decir, qué acciones se llevaron a cabo o si nada más son producto de que bajó el precio. Gracias.

**Ing. Carlos Andrés Morales Mar:** Bueno, la central combinado de Centro, es de 642 megawatts, actualmente se encuentra ya en la etapa de solucionar todos los problemas que pueda tener para poder estar en servicio. Es una necesidad que tenemos nosotros en Comisión Federal, que todas estas obras que están detenidas puedan generar. Es la parte importante de nosotros.

**Intervención:** Es lo de Manzanillo, ¿no?

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Ah, que cuánto van a costar las centrales.

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** Salamanca está planteando 866 megawatts; San Luis Potosí, 870; Baja California Sur, 43; Lerdo, 911; Mérida, 411 y 510, San Luis-Río Colorado, y el costo estimado dos mil 400 millones de dólares.

Sí, de todo ese paquete.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Dos mil 400.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** A ver, Carlos.

**Ing. Carlos Andrés Morales Mar:** Ya lo contestó el doctor.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** ¿Ya?



**Ing. Carlos Andrés Morales Mar:** Sí, es la inversión de las plantas lo que tenía que contestar el doctor, eso es lo que ya lo dijo.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** ¿Está cumplida la contestación?

**Intervención:** (inaudible)

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Ah, esa de, pero de las plantas de generación, ya está.

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** Tratamos de no consumir gas licuado, a pesar de que nos ha sorprendido el precio entre cuatro y cinco dólares, curiosamente.

Y estábamos importando cerca de 400, 500, pero en el ... no tuvimos que importar y traemos un promedio, lo cito de memoria, discúlpame, de 650, lo cual significa básicamente 300 y 300 más o menos.

Sí logramos en agosto un consumo de tres mil 900 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, es un número preliminar, y ese es el máximo histórico incluso.

La idea es en la medida que el sistema disponga de más natural ir sustituyendo el combustóleo. Sí tuvimos que generar con más combustóleo porque ha sido un año muy difícil hidráulico.

Seguramente vamos a generar, me corregirá el Director, unos 25, 26 teras, cuando el predespacho era, ojalá, de cuatro. Un terawatt nos cuesta 30 millones de dólares en gas, nos cuesta 60, 70 en combustóleo, nos cuesta 90 en diésel, o sea, ahí tenemos que cuidar mucho el agua, es una bendición.

Y salvo que me corrija el Director Carlos Morales, pero en principio así está.

Cerraremos unos 25, 26 terawatts, cuatro menos de los que pensábamos.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** En el caso de lo que ha pasado, por ejemplo, con Manzanillo y Altamira, en Manzanillo hemos pasado de un promedio de 10.9 a 5.3 dólares por MBTU. Y en Altamira de 9.2 a 5.5.

En un caso la reducción es del 48 por ciento y en el otro es del 59 por ciento.

¿Cómo se dio? Muy parecido a lo que pasó en el área de abastecimientos de la CFE. Simplemente lo que hicimos es abrir el procedimiento a todos los concursantes con piso parejo, con reglas claras.

Lo que se hace en el caso del GNL son subastas inversas o tenders. Tuvimos un incremento de cerca de 300 por ciento en los participantes en las subastas inversas o en los tenders.

Teníamos normalmente a veces tres, cuatro; estamos teniendo 10, de repente que están pujando por las ofertas en lo que sería GNL en ambas terminales.



Y esa competencia y ese piso parejo ha permitido, como están compitiendo entre las empresas, ha permitido que la CFE, en este caso CFE-Energía su brazo comercializador, tenga un precio menor; o sea, es garantizar que las condiciones sean parejas entre los competidores, entre los concursantes.

Ningún tipo de favoritismo, ningún tipo de arreglo, nada, todo totalmente transparente y eso nos permitió bajar los precios en un caso casi 50 y en otro caso casi 60 por ciento lo que sería en Altamira.

¿Cuántas son las empresas que estamos invitando a los tenders? Cerca de 50, 56 empresas.

Y muchas de ellas que no participaron antes están participando, pujan por mejores precios y ese es el resultado: que estamos teniendo mejores precios para nuestras centrales de generación, e incluso, cercanos cuando le agregamos el costo de transporte que tienen por los contratos legados con el costo de la molécula, en muchos casos estamos teniendo una diferencia del 10 o del 15 por ciento, muy pequeña respecto a lo que tendríamos si lo traemos desde los Estados Unidos.

**Lic. Luis Bravo Navarrete:** A ver, vamos a dos últimas preguntas. Una de ese lado por favor; permítame por favor. Y la última se dio aquí atrás de Karime por favor, la chica de blanco.

Vamos en ese orden por favor.

**Pregunta:** Gracias, Luis.

Héctor Herrera de Grupo Fórmula.

Director, sobre este último tema de la corrupción ¿han identificado hasta este momento, al interior de la Comisión algún asunto, algún tema delicado que pueda ser ya tema de competencia de la Fiscalía General de la República o de la Secretaría de la Función Pública?

Y bueno, pues resulta ineludible preguntarle también director sobre estos señalamientos que se le han hecho por estas propiedades inmobiliarias, por estas empresas, por supuesto su opinión, pero quiero saber qué le ha dicho el Presidente López Obrador sobre este tema y qué responde al PRD, que hace unos minutos pide su renuncia, precisamente por este tema.

Gracias, director.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Estaba yo preocupado porque no me iban a hacer la pregunta.

¿Tú también ibas a hacer la misma? Tú también, bueno, se las voy a contestar a todos.

**Pregunta:** Sobre la corrupción en la UNAM.



**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Nosotros no tenemos nada que ver con la UNAM.

**Pregunta:** Sobre el asunto de la transparencia de los siete mil millones que estaba trastocando algunos intereses, lo dijo ayer en Palacio Nacional. Queremos saber cuáles son los intereses, a qué empresas han afectado estos 250 mil siete mil millones de pesos de los que se hablaban.

**Pregunta:** ¿Ya ha pensado en renunciar o no ha pasado por su cabeza?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Bueno, ¿ya terminó la pregunta colectiva?

Estaba yo realmente preocupado, porque dije, bueno, aquí hay puros técnicos, están interesados en la CFE, pero ya surgió el tema y entonces me va a permitir comentarlo.

Mira, Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la República tiene como bandera fundamental, prioritaria, la lucha contra la corrupción y esto tiene que ver no solo con esto que hemos platicado de evitar la corrupción, a través del control de las compras y de las licitaciones, sino tiene que ver con la moral y las cualidades personales de los funcionarios.

Tengo sobre mi escritorio una carta que mandó a todo el gabinete el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, una carta verdaderamente impresionante en la que señala: no tengo familiares, no tengo hijos, no tengo compadres, aquí todos tienen que cumplir con la responsabilidad de mantener una conducta limpia y honesta.

El Presidente en varias de las *mañaneras* ante preguntas como las que aquí están haciendo, lo que agradezco, porque si no me hubiera quedado con la respuesta embotellada. Muchas gracias.

El Presidente ha expresado su confianza en el director de la CFE, pero esta confianza yo la entiendo como que tiene que estar sometida al escrutinio de la conducta de cada quien y de los antecedentes de cada quien.

Ayer conversando con un grupo de reporteros en Palacio Nacional tuvimos una plática que seguramente ya habrán conocido, dice el Presidente: Sí, hay una campaña o cualquier respuesta que ha dado apoyándome a mí, cosa que mucho agradezco. Pero les repito, yo sé que ese apoyo está directamente relacionado con mi conducta, con la transparencia de mis acciones e incluso, con mis antecedentes.

Han dicho en las dos o tres ocasiones en que le han hecho preguntas que el licenciado Bartlett va informar, ¿no? Y, por tanto, les informo lo que considero que es importante.

El 30 de agosto presenté a la Secretaría de la Función Pública un texto que les voy a leer en lo principal: Apreciada Secretaria, le digo. Tengo una vida al servicio público que ha estado siempre sujeta a escrutinio de las autoridades competentes.





Comisión Federal de Electricidad®

Coordinación de Comunicación Corporativa

Como senador de la República en el año 2012 al 18, presenté oportunamente mis declaraciones patrimoniales conforme a lo dispuesto por el artículo 8º, fracción XV de la hoy abrogada Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Con relación a mis más recientes declaraciones de situación patrimonial rendidas en la Secretaría de la Función Pública al inicio de mi función como titular de la Comisión Federal de Electricidad y el pasado 24 de mayo de 2019, usted, -le digo a la Secretaria-, puede revisar la veracidad de lo que en esta se asienta, haciendo especial énfasis en que en estas y en las anteriores presentadas durante mi función de senador de la República, declaré no tener cónyuges, concubina o concubinato ni dependientes económicos.

Recientemente comenté en esta misiva del 30 de agosto. Recientemente en distintos medios de comunicación, en particular en médium, se han difundido hechos incorrecto y agraviantes hacia mi persona, mis hijos, Manuel y Alejandra, ambos de apellido Bartlett Álvarez, y a la señora Julia Elena Abdala Lemus.

De acuerdo con la ley, se computan entre los bienes que adquieren los servidores públicos o con respecto de los cuales se conduzcan como dueños, los que reciban o de los que dispongan su cónyuge, concubina o concubinato y/o sus dependientes económicos directos, salvo, así lo dice la ley, que se acredite que estos los obtuvieron por sí mismos y por motivos ajenos al servicio público.

En este sentido, quiero manifestarle, dije, que desde hace más de 10 años mis hijos son económicamente independientes y que ellos desde el ejercicio de actividades profesionales y actividades económicas, y de negocio, junto con sus respectivos cónyuges, todos ellos, sin ser servidores públicos han construido y construyen su propio patrimonio y por dicha razón, el alcance de mis declaraciones patrimoniales no los incorpora.

En cuanto a la señora Julia Elena Abdala Lemus, igualmente manifiesto que es económicamente independiente, y que desde el ejercicio de sus actividades económicas legítimas y de negocios, sin ser servidora pública, ha construido y construye su patrimonio por méritos propios.

En ese sentido, aprovecho para ratificar que la o concubinos, un servidor, como lo señalo, no existe, en este caso vínculo jurídico alguno, matrimonio o concubinato y, por dicha razón, el alcance de mis declaraciones patrimoniales no la comprenden.

Añado también, en relación con el patrimonio de la señora Abdala, y el patrimonio de un servidor, son completamente independientes y que no existe dependencia económica alguna entre ella y un servidor. No vivimos bajo el mismo techo, como es de conocimiento y del dominio público.

Para facilitar, le digo a la Secretaria, el alcance de lo anteriormente manifestado, presento a usted copia simple de las declaraciones que he presentado durante los últimos cinco años de ejercicios fiscales, lo que marca la Ley, junto con sus respectivos pagos.

[cfe.mx](http://cfe.mx)

 [@CFEmx](https://twitter.com/CFEmx)

 [@CFE\\_Contigo](https://twitter.com/CFE_Contigo)



Finalmente, señalo y lo ratifico hoy, que lo que he declarado ante la autoridad es lo que poseo, ni un peso más ni un peso menos.

Expreso en este momento, actualmente, mi respeto a las autoridades que habrán de analizar las denuncias que han presentado y estudiarlas con base en la Ley.

Este es un asunto legal. Es un asunto de verdad. Es un asunto de análisis serio. Y así puedo decirles hoy, a ustedes, como lo he hecho siempre, que en toda mi vida nunca he sido acusado de corrupción y ha sido para mí un orgullo el tener un expediente absolutamente limpio, y he sido Gobernador de un estado, Secretario de Gobernación, he sido Secretario de Educación Pública, he sido senador dos veces. Mi desempeño ahí está. Pueden ustedes analizarlo, por ejemplo, las intervenciones en el Senado de la República en donde fui opositor abierto, casi único a la Reforma Energética, lo que me provocó inmediatamente después de mi nombramiento una crítica bastante fundada en ese caso, porque sí estuvo en contra de la Reforma Energética.

Pero he actuado en mi desempeño como Director de la CFE apegado a lo que el Presidente planteó, apegado a las normas que son vigentes y hemos actuando en ese sentido.

Repito, no es un tema de afirmaciones de comentarios, sino de aplicación de la ley.

Y repito, porque también se comenta, yo no estoy protegido por el Presidente, agradezco su confianza expresada en múltiples ocasiones, pero insisto, sé que él es implacable en contra de la corrupción.

Yo espero que las autoridades a las que respeto y espero den su análisis a las denuncias presentadas, porque ese es el objetivo de la investigación. Las denuncias presentadas tienen elementos, las denuncias presentadas tienen argumentos, tienen pruebas, pues eso le corresponde a las autoridades.

Por lo pronto les quiero decir que he estado al servicio de México durante muchos años y estoy muy orgulloso de mi desempeño y mi honorabilidad está por encima de cualquier manejo publicitario o de cualquier campaña porque son muchos años que he estado bajo el escrutinio público.

De manera que a eso me atengo, a mis antecedentes y seguiremos trabajando con toda intensidad en bien de México.

**Pregunta:** ¿Entonces no va a haber renuncia, Director, para dar (...)?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Perdón, repite.

**Pregunta:** ¿No renunciaría a su cargo para que se permita, digamos, no entorpecer las investigaciones que se están llevando a cabo o que se van a llevar a cabo?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** ¿Tú crees que hay algún entorpecimiento porque esté aquí platicando con los interesados en la electricidad?



No hay ningún entorpecimiento de mi parte; al contrario, estoy sometido a lo que dispongan las autoridades con base en la ley.

**Pregunta:** (Fuera de micrófono).

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Eso es lo que van a analizar con todo detenimiento las autoridades. No tengo esas empresas, son invenciones, no tengo, ya lo dije hace un momento y lo dije así ante la autoridad, no tengo ningún bien, no tengo ninguna posición más allá de lo declarado en mis declaraciones patrimoniales de cinco años que presenté y diez y más porque en mi vida ha sido transparente todo este tiempo.

**Pregunta:** Licenciado, (...) esta campaña...

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Perdón, les voy a pedir un poco de orden porque todo mundo.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** A ver, ese señor que está muy excitado, a ver dimos cuál es tu preocupación.

**Pregunta:** Por 30 años he querido hablar con usted cuando fue Secretario de Gobernación, justo detrás en ese momento histórico...

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** A ver, pásenle el micrófono porque no lo oímos bien.

**Pregunta:** Si, soy el ingeniero civil Alberto Alejandro Ramírez García, vengo de la Facultad de Ingeniería, pertenezco a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Le comento que por 30 años he estado queriendo expresarle ideas que le expresé al difunto Luis Donaldo Colosio y que tienen que ver con una herramienta científicamente comprobable, que en tiempo de Felipe Calderón se utilizó mal, que es la bitácora electrónica y que hoy con tecnología madura, con la que tenemos, podemos hacer que todos los jóvenes que aquí están planteando se haga en forma inmediata, en forma científica.

El profesor que la desarrolló fue Alberto Cori Ilizaliturri, que en paz descansa, 61 años dio clases en la UNAM y el motivo es el siguiente.

El decirle a la prensa que en la Universidad tenemos estas herramientas y ellos mismos van a preguntar. Estoy aquí por la compañera Carmen Aristegui, ella, los que cotidianamente la escuchamos, sabemos que la Universidad también tiene sus detalles. ¿Cómo cuáles? Como que están patrocinando al equipo Pumas y dicen que no.

Entonces, al final, esta herramienta que es científicamente comprobable, yo soy generación 80-84. China se apertura en 78, los compañeros Ling-Pi, que hoy han hecho más de 14 aeropuertos en China, nosotros no podemos con uno y todo esto, lo que busca es darle orden, darle orden a un dato.



Les voy a dar un dato. Nuestro Presidente le gustan los datos duros. PWC, la firma inglesa encargada de la factibilidad financiera del Tren Maya dijo en la revista *Obras* en 2014, que solamente el tres por ciento de las obras en México cumplen con el dinero y solamente el 15 cumplen con el tiempo.

Entonces, la idea es aportar, que la sociedad sepa que en la Universidad ya desarrollamos este tipo de herramientas y que, para tristeza de la misma Universidad, pues no hay quién lo pueda hacer, su humilde servidor fue el que inició la bitácora electrónica, convocado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Entonces, yo le agradezco el tiempo, después de 30 años nos volvemos a ver, yo estaba atrás de usted en ese momento histórico para México y pues, aquí hay una tarjeta. No vengo a buscar chamba, no vengo a buscar chamba, porque van a pensar. Aquí está la tarjeta para el compañero, el ingeniero Rojas para que, en forma científica le demuestre que podemos nosotros los mexicanos hacer lo que, en China en 2009, la revista *China Hoy* lo dice: una reforma administrativa fue la detonante de lo que hoy es China.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Muy bien, pero mira, dáselo al ingeniero Morales, porque Rojas es economista, aunque está metido en todo, pero es economista.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Bien, vamos a la última pregunta, por favor, de este lado.

**Pregunta:** Yo voy a retomar un poco la pregunta que le hizo la compañera de *Reforma*.

Soy Patricia Carrasco y trabajo en el periódico *La prensa*.

Cuando hablé del proyecto este del borrón y cuenta nueva, todos recordaremos que cuando se extinguió Luz y Fuerza del Centro, muchas personas decidieron no pagar la luz, se formaron en grupos y bueno, pues ellos dijeron que no habían hecho los contratos con la CFE, sino con Luz y Fuerza.

Entonces, de eso han pasado 10 años, licenciado Bartlett, y entonces mi pregunta es: ¿Si van ustedes aplicar el borrón y cuenta nuevo aquí en la Ciudad de México y en el Valle de México, porque hay miles de personas que desde hace 10 años no pagan la luz, entonces cómo van actuar ante esa situación?

Y yo tenía otra pregunta, pero se la va hacer mi compañero.

**Pregunta:** Gracias. Rebecca Conan, de Argus Media.

Una pregunta para Miguel Reyes. Mencionó en su presentación la posibilidad de rentar capacidad en los ductos y comercializar en gas. Me gustaría saber en cuáles ductos están pensando esto, si será por temporada abierta y qué tanto de capacidad estarían pensando.



Y por último, entiendo que la Secretaría de Relaciones Exteriores firmó un memorándum con OTEC en julio para el desarrollo de un terminal de GNL en un monto de 150 millones de dólares. Mi pregunta es: ¿Quién va llevar ese proyecto, es un proyecto de la CFE y en dónde va estar y qué va hacer en la capacidad? Gracias.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Respecto al borrón y cuenta nueva que hizo mucho ruido.

El Presidente fue muy claro por razones personales y trayectoria política en su estado natal, Tabasco, habló del borrón y cuenta nueva estrictamente para Tabasco por razones personales, pero estableció inmediatamente una fecha de que tenían que empezar a pagar como todo mundo.

Se llegó a un acuerdo con el Gobierno del Estado de Tabasco muy al principio ya va ser casi un año, se llegó a un acuerdo para precisamente decir: A partir de tal fecha empiezan todos a pagar. Y se hizo un análisis de las tarifas y los valores de las tarifas.

Quiero decirle que el resultado de este acuerdo ha sido muy positivo porque había muchísimas gentes, muchas que no pagaban el servicio de electricidad y con este acuerdo habiendo dispensado algo que es viejísimo y que ya ni siquiera está en las cuentas de años y años atrás, muchos años, estamos ya recibiendo un buen resultado de ese acuerdo, la gente está pagando.

Había problemas hasta de instalación de medidores y de líneas, todo eso se ha venido desarrollando y en realidad el acuerdo fue un acuerdo para el pago, no para el no pago.

Existe un problema en este país por razones de pobreza por diversas razones, de contemplar el no pago. Este movimiento que se ha organizado en las áreas conurbadas del Distrito Federal, de la Ciudad de México, perdón, es importante y ha estado en una resistencia de pago, eso está muy mal, no puede una empresa como la nuestra subsistir si no pagan la electricidad.

Muy al principio el Presidente nos recomendó que tuviéramos una apertura para estos problemas y la hemos tenido. Hace un momento Rojas señalaba que el Director de Suministro Básico ha sabido llevar esta situación a resultados positivos.

Estamos obteniendo pagos que derivan de negociaciones muy abiertas, buscando que no se cree una deuda impagable, enorme. En todo el país existen problemas de este tipo.

Acabamos de tener una reunión con todos los Presidentes municipales de la Costa Chica de Guerrero, y planteaban ellos que querían “borrón y cuenta nueva”. Y lo piden por aquí y por allá, “borrón y cuenta nueva”.

Lo que hemos insistido nosotros, una empresa como esta, que es fundamental para el país, quien está responsabilizado de darle electricidad a los mexicanos, eso hace CFE.



Quien tiene todo el peso del sistema, las redes y la distribución, es la CFE.

Deben de entender, y esto lo ha dicho el Presidente, los mexicanos que necesitan apoyar a su empresa. Esta empresa es del pueblo de México. Estamos en un mercado. El mercado no se compromete con atender cuestiones sociales. El mercado es rígido, ¿verdad?, y se supone que la Reforma Energética nos llevó a la creación de un mercado que debe satisfacer los intereses en la competencia.

Eso es mentira. En ninguna parte del mundo el mercado resuelve los problemas sociales porque su propia filosofía establece que es a partir de la competencia y de la lucha entre unos y otros, se van bajando las tarifas y se satisfacen las necesidades populares. ¡No es cierto!

Este país necesita mantener a la CFE, es la empresa de los mexicanos.

Está el desarrollo del país, el llevar a todos los lugares de México la electricidad, es una responsabilidad de la CFE, y que no la va a cumplir nunca el mercado.

Por eso el Presidente en esta invitación a que hagamos el esfuerzo de rescatar, lo entiende, no podemos los mexicanos prescindir de una empresa nacional como ésta, que ha actuado siempre sin propósitos de lucro.

Es la gran empresa nacional del pueblo de México y hay que fortalecerla, y eso requiere, que se entienda, que hay que pagar la electricidad. Ese es un asunto muy complicado de tarifas.

Hace un momento, Rojas recordaba que Hacienda tiene que pagar los subsidios porque la tarifa, las tarifas domiciliarias y las tarifas del campo están subsidiadas.

Subsidiadas quiere decir que el costo de la generación, porque el generar energía - lo hemos comentado-, requiere grandes inversiones, requiere plantas poderosas, requiere consumos, requiere todo un esfuerzo y el que hace el esfuerzo es la CFE. Subsidiados a las empresas privadas, se cuelgan y no pagan la, no los diablitos, ¿eh?, no, quienes usan la red, la transmisión, grandes empresas no pagan la red.

Entonces, ahí es cuando vemos el problema de una población empobrecida por la concentración de la riqueza que se dio durante tantos años, están desesperados con situaciones difíciles, hay que trabajar con ellos, hay que ayudarlos.

Pero por otro lado, tenemos grandes empresas que no pagan el respaldo. Ya lo habíamos platicado, la generación eólica y la fotovoltaica, o sea, el sol, funcionan en una capacidad de 16 por ciento, de 18; 27 las eólicas, 20 las otras.

Fíjense, las eólicas producen el 27 por ciento, ¿y quién creen que paga el otro 60 y tantos? ¿Quién lo paga? La CFE. No lo pagan ellos y eso no puede ser.

La empresa nacional no puede estar subsidiando a la inversión extranjera. Todos tienen que pagar.



Y tienen que pagar cuando están apoyadas, porque lo hemos dicho, cuando pasa una nube no hay generación de electricidad. En la noche no genera las fotovoltaicas.

Y la otra, cuando hay aire hay electricidad, cuando no hay aire no hay electricidad, y no le decimos a la gente: "oye, perdónanos, espérate a que sople el viento". Y por eso tenemos atrás todo el respaldo de la CFE.

La CFE mantiene el Sistema Eléctrico Mexicano, entonces por eso decimos: hay que apoyar a la CFE, hay que pagar.

Y también los grandotes que no pagan, deben pagar. Y en eso estamos comprometidos porque la CFE no puede subsidiar a nadie, es una empresa que debe de cuidar su desarrollo, sus finanzas para servir al pueblo de México, pero no tiene por qué subsidiar a las inversiones extranjeras.

A ver, ella tenía otra pregunta.

Si me quedé corto me dices y empiezo otra vez.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** En relación a las capacidades que tenemos es dependiendo de cada uno de los ductos. Existen ductos donde tenemos una importante capacidad disponible, otros donde ya no contamos con ella.

Por ejemplo, en el caso del gasoducto Marino tenemos una capacidad disponible de menos del 20 por ciento para comercializar lo que sería el transporte de gas natural.

En algunas otras del centro del país considerando que estos ductos son neurálgicos, estos que hemos renegociado. Estos ductos del centro del país de Fermaca, de La Laguna-Aguascalientes y Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara, en uno que es el de La Laguna-Aguascalientes ya no tendríamos posibilidades de comercializar, tenemos ahí cubierta ya lo que sería la demanda.

Y en el de Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara que cubre la zona del Bajío, porque iría hacia zonas de Jalisco por un lado, cubriría Aguascalientes, Querétaro, San Luis Potosí por el otro, ahí sí tendríamos un porcentaje importante para comercializar. Es un poco cercano a la mitad para la comercialización.

De acuerdo a las disposiciones de temporadas abiertas, si en dos periodos consecutivos de tres meses no se ha comercializado esa capacidad, entonces se iría a la temporada abierta a una tarifa regulada o la tarifa que sería de la CRE, como la CFE tiene contratado el 100 por ciento de esa capacidad, los ingresos serían de todas maneras para la comercializadora de CFE, que es CFE Energía.

¿Qué ha hecho ahorita CFE Energía para tratar de comercializarlo por su cuenta? Ha creado una Dirección de Inteligencia Energética, que primero se está encargado junto con Operaciones de todas las subastas inversas y los *tenders* de GNL, pero también de establecer mediante criterios rigurosos y estrictos, los precios de molécula, de gas, de otros líquidos y de transporte de gas natural para fines de comercialización.



Hay una unidad nueva de comercialización que se ha formado en CFE Energía, a través de esta Dirección de Inteligencia Energética, que se encargará de comercializar los excedentes, dependiendo de lo que tengamos en cada uno de los ductos y se pondrá a disposición fundamentalmente de la industria nacional.

**Pregunta:** ¿Serían en base firme?

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Son base firme todos, aunque habría posibilidades de contratos en base interrumpible y hay, lo que hemos establecido es un sistema de precios, dependiendo del volumen, de la temporalidad, si es en base firme o es interrumpible y es obvio que si tienes una contratación mayor, es decir un volumen mayor, hay un número de años, mayor en el contrato, pues el precio que se estaría considerando podría ser menor y viceversa.

Dependiendo de eso es como lo solicite fundamentalmente, si es un tercero o es un privado, como lo solicitara en este caso el privado.

**Pregunta:** ¿Y la terminal?

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Esa terminal no tengo conocimiento, pero si me pasas los datos, te podemos dar a través de CFE Energía una respuesta pronto.

**Pregunta:** Nada más para acabar, la capacidad de El Marino, la variedad.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Estamos ahorita en 840 millones de pies cúbicos.

Vamos a lograr para la semana siguiente más de mil millones de pies cúbicos, su capacidad máxima es de dos mil 600.

Requerimos ahí y estamos trabajando con CENEGAS y PEMEX, requerimos una coordinación importante para llegar a esta máxima capacidad, pero entre otras cosas depende también de la negociación de este sistema que tendríamos con TC Energía que incluye los dos ductos pendientes, porque son de hecho la entrada por Tuxpan y la ampliación de lo que sería la entrada por arriba, por Naranjos, por el gasoducto de Tamazunchale.

Entonces, en cuanto tengamos esas posibilidades de ampliación de la capacidad o de la renegociación, también con TC Energía podríamos tener ya fechas próximas de cuándo podríamos estar utilizando al máximo la capacidad de El Marino.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Ya se fueron los que querían el análisis de denuncias. Ya los otros ya se fueron. Yo creí que iban a seguir preguntando, pero ya se fueron, ahorita me preguntas otra vez.

**Pregunta:** Gracias. Ítala López de *Quinto Poder*.





Preguntarle si la renegociación en cuestión de los gasoductos, si esta renegociación implica un borrón y cuenta nueva en el deslinde de responsabilidades por posibles irregularidades u omisiones, relacionadas a los gasoductos o qué avances hay en las investigaciones internas en la CFE.

También cuando hicieron el anuncio de los primeros acuerdos, tras la renegociación, mencionaban que, dado que ya no se llevó a cabo el proyecto de las centrales a las que originalmente estaba pensado que llegara el gas, se tendría que hacer como modificaciones para llevarlo a las centrales existentes.

Preguntar, ¿cuánto tiempo estima que va tomar hacer estas modificaciones, si esto se plantea a través de modificar las rutas con convenios modificatorios con las empresas que ya tienen los gasoductos o si se estaría pensando en ramales y en licitarlos?

Y en cuestión de los contratos y la revisión de las contrataciones, preguntar si en estas adjudicaciones, en las adjudicaciones directas de contratos detectaron sobreprecios o alguna firma que haya sido favorecida en la contratación de testigos sociales para los procesos de licitación y preguntar: ¿Si habrá algún cambio en la participación que tienen los testigos sociales en los procedimientos de licitación?

El Comisario Alejandro Rodríguez había señalado en un informe que la CFE era juez y parte en la designación de los testigos sociales, porque sus disposiciones de contratación establecen que un subcomité de la misma empresa designa estos testigos y saber si habrán cambios al respecto. Gracias.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Muy bien.

Nosotros para poder estar preparados hacia la negociación que se planteó a la renegociación de los contratos, hicimos una auditoría en relación con el procedimiento.

Tenemos auditado desde las licitaciones, cómo se dieron, cuáles fueron las características de ellas, hubo competencia real o no y todo lo demás, como por ejemplo, el tema de las causas de fuerza mayor que se hicieron muy laxas, también fueron auditadas.

Esa auditoría nos permitió en la negociación con cada una de las empresas transportistas, solicitar que se devolviera el dinero que se fue pagando, habíamos pagado ya una cantidad enorme, cerca de mil millones de dólares eso sí, por causas de fuerza mayor.

En las negociaciones ya lo explicó Reyes, lo aceptaron todas las empresas, reintegraron los pagos en condiciones bastante favorables para nosotros, porque en los contratos se establecía que al término de los 25 años iban a devolver ese dinero, pero en servicios no en recursos, con todas, por eso digo que les agradezco su disposición, todas las empresas reintegraron los recursos de causa de fuerza mayor.



¿Qué fue el análisis que hizo la auditoría? Vamos a terminar la auditoría para determinar qué responsabilidades puede haber en la CFE en la firma de estos contratos leoninos, porque lo eran. Ahora ya estamos, ya no estamos hablando de contratos leoninos, porque se corrigieron.

Y entonces, tenemos ese análisis y esa auditoría de todo el proceso para definir si hay responsabilidades o no y hacerlas valer, porque sería nuestra responsabilidad.

En relación con los testigos sociales. Hay una y se ha comentado inclusive por el Presidente, esa figura no sirvió para nada, se les paga una cantidad importante a los testigos sociales y dónde está el resultado en el sexenio anterior en cuanto a corrupción, a contratos leoninos, a abusos, pues es cuestión de revisar esa figura para ver si sirve o no, si la hicieron de paleros en algunos casos, pues es evidente, porque no hay ningún resultado de los testigos estos.

Inclusive en los contratos esos que negociamos, hubo testigos sociales muy bien pagados, pero no dijeron nunca nada. Nunca dijeron esto de las tarifas, nunca dijeron nada. Así es que, pues es una institución bastante insegura y habrá que revisarla.

Cómo llevar el gas a nuestras plantas. Precisamente ese fue uno de los problemas. Tú lo recuerdas. El proyecto de la licitación de esos siete gasoductos, era llevar el gas directamente a las plantas de la CFE, a 14 plantas de la CFE, así estaba el proyecto. Y resulta que nunca se construyeron las 14 plantas.

Entonces nos encontramos con el problema de que los gasoductos iban a ningún lado, entonces eso era una cosa incomprensible; iban hacia donde les convenía.

Eso nos coloca en la situación de ver cómo podemos llevarlos a lo que nos interesa que son nuestras centrales, y sacar el provecho en este cambio que va a ser importantísimos a nosotros, llevar el gas a nuestras centrales.

Eso significa un trabajo complicado y le voy a pedir a Miguel, que nos explique qué vamos a hacer para usar el gas en esas plantas y detonar ese cambio que va a haber en el precio de nuestra electricidad.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Sí, mira, había 14 plantas que, efectivamente, no se construyeron, entre las que están Guadalajara 1 y 2, estaban dos de San Luis Potosí, estaba Aguascalientes, había un número de plantas importantes por toda la zona Centro, Occidente, Bajío del país.

El nuevo Plan de Generación de la CFE estaría considerando varias de ellas, no todas pero sí algunas: San Luis Potosí, Salamanca y Lerdo, que sería la Norte 4. Esas tres estarían recibiendo has de estos gasoductos que se licitaron hace algunos años y, estaríamos pendientes de la Mérida 4 y de San Luis Río Colorado, así como de la Baja California Norte-Sur 6.

Tres de esas 14 que iban a construirse, sí se van a construir, bueno, de hecho la de Mérida estaría considerada ahí, pero de las que iban a pasar por gasoductos, que finalmente no pasan, ¿qué vamos a hacer por eso?, pues un poco, está vinculada



con la pregunta anterior, pues vamos a comercializar el gas natural, bueno, más bien, el transporte excedente, lo que sería la reserva de capacidad de cada uno de los ductos, junto con posibilidad de comercializar molécula.

Entonces, lo que vamos a hacer es comercializar para el sector privado a fin de que ese contrato que tenemos al cien por ciento, pues no se quede sin utilizar. En algunos casos sí lo vamos a usar para plantas de la CFE, en otros no, fundamentalmente en el Centro del país, decíamos, vía Reyes-Aguascalientes-Guadalajara tendríamos una capacidad excedente que se comercializaría para la industria privada, eso es lo que estaríamos haciendo.

No sé si responde a tu pregunta, qué haríamos con lo que ya no iba a llegar a las centrales.

Vamos a tener ingresos adicionales o estamos esperando tener ingresos adicionales por venta tanto de transporte como de gas, de molécula y de transporte.

**Pregunta:** ¿Cómo se van a vender?

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Vamos a usar 63 por ciento de todo lo que sería la capacidad contratada por todo ese sistema de la CFE, 63 por ciento y 37 por ciento estaríamos comercializando, transporte y posiblemente molécula también.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Ahora sí la última pregunta por favor.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Última pregunta.

A ver, esta niña.

**Pregunta:** Muchísimas gracias. Soy Lidia Arista, soy de Expansión Política.

Quisiera preguntarle en cuanto a las medidas de austeridad tomadas en la CFE, si nos pudiera compartir, Director, en cuánto quedó su sueldo.

A través de una solicitud de información tenemos la información detallada de que en casos de, por ejemplo, como el Director General hubo una disminución de hasta el 29 por ciento en su salario.

¿En este caso en cuánto quedó?

Y si nos pudiera compartir también cuánto ha regresado a la Tesorería de la CFE por concepto de sueldo excedente. Por favor.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Sí, mira. Eso lo hemos hecho público.

Nosotros no podemos tener un ingreso superior al del Presidente de la República. De acuerdo con las normas de la CFE se me pagó dos meses por encima de ese tope y se redujo en 25 por ciento, casi 30 por ciento.



El sueldo neto es de 107 mil pesos.

**Pregunta:** ¿Regresó a la Tesorería?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Claro, sí. Y te los voy a mandar.

**Pregunta:** Porque a través de solicitud de información tengo tres recibos por 50 mil pesos cada uno, serían 150 mil.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** ¿De reducción?

**Pregunta:** De reducción. Son 50 mil de diciembre, enero y febrero.

Pero en este caso se habla a través de la solicitud de información que la reducción empezó a partir de abril, nos faltaría el excedente de marzo.

¿Qué pasó con ese? ¿No lo regresó?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Yo he regresado todo. Si no tienes ese dato debe de estar, porque es automático.

**Ing. Carlos Andrés Morales Mar:** Sería lo demás, el Consejo de Administración lo aprobó.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** A ver, pásenle el micrófono, aquí tengo un ayudante que es mi Secretario Particular.

**Ing. Carlos Andrés Morales Mar:** A partir del 1º de marzo entró en vigor la modificación del Consejo de Administración de la CFE en el cual se sometió a la aprobación de todos sus integrantes.

En ese Consejo hay un representante de la Función Pública y un representante de Hacienda.

**Pregunta:** Y sólo me queda la duda, ¿por qué aparece la información diversa en la Plataforma Nacional de Transparencia para ese sueldo y en el Portal de Nómina Transparente otro y en la solicitud de información se me da otra información?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Debe ser porque está pésimamente el servicio de información, porque éste es oficial de la Tesorería de la CFE.

Y esas inconsistencias vamos a reclamarlas porque ellos no lo pagan y a nosotros sí me pagan esa cantidad, lo vamos a ver.

**Pregunta:** ¿Gana 107 mil pesos?

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** A ver, es que él me lleva las cuentas ahí.

**Dr. Miguel Santiago Reyes Hernández:** Sí, el sueldo neto es 107 mil 283 pesos.



**Pregunta:** Gracias.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** A ver, Rojas, sabes otra cosa.

**Dr. José Antonio Rojas Nieto:** No, es que hay una nota sobre prestaciones que se tiene que respetar en cada ámbito ¿no?

Si ve uno, digamos, el tabulador oficial y en el caso de la CFE todos los funcionarios estamos bajo el contrato de personal de mando, que es una copia, digamos en algunas cosas, no en todas, del contrato colectivo, que rige hasta los puestos de nivel de subgerente.

Por eso tenemos cuatro mil trabajadores que están bajo contrato colectivo, dije de memoria, igual son menos o más, que ganan más que el director, pero no se pueden afectar, porque están sujetos al régimen del contrato colectivo de trabajo.

También nosotros tenemos el contrato de personal de mando con algunas prestaciones, efectivamente, que permite la ley y que hacen que el neto suba un poquito tenemos algo de fondo de ahorro, tenemos apoyo de comidas, cositas de ese tipo que se documentan directamente con el contrato.

**Lic. Luis Bravo Navarro:** Muchas gracias a todos.

**Lic. Manuel Bartlett Díaz:** Muchas gracias.

Yo sí quiero subrayar lo que comenté hace un momento, porque toda una serie de especulaciones se dan en el sentido que yo no declaré lo que tenía que declarar.

Aquí ya lo hice público, está presentado, cuáles son mis responsabilidades y cuáles son las personas que no tienen por qué aparecer en mi declaración.

Eso, pues para quienes nos están oyendo, porque los que venían de preguntones ya se fueron, así es que ya no pudieron interrogar más.

Les agradezco mucho su presencia, su seriedad, su profesionalismo. Ahí hay una mano levantada, ahorita te lo resuelvo saliendo.

Gracias a Rojas y a mis compañeros de trabajo, a Reyes y López por haber estado con nosotros esta mañana.

Muy agradecido.

--oOo--